

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO -EPS-**

**“BAJO RENDIMIENTO EN LECTO ESCRITURA CAUSADO POR LA
INADECUADA ARTICULACIÓN DE FONEMAS EN NIÑOS DEL NIVEL
PREESCOLAR COMPRENDIDOS ENTRE 3 Y 7 AÑOS DE EDAD
ESTUDIANTES DEL LICEO CIENTÍFICO CUMORAH, COLONIA
MAYA ZONA 18”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO PRESENTADO
AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS
PSICOLÓGICAS**

**POR
BERLY MARISOL MORALES OCHOA**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
TERAPISTA DEL LENGUAJE**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICA UNIVERSITARIA**

GUATEMALA, ABRIL DE 2017

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela De Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal

SECRETARIA

Licenciada Karla Amparo Carrera Vela

Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana

REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

Pablo Josué Mora Tello

Mario Estuardo Sitaví Semeyá

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

c.c. Control Académico
EPS

Archivo

REG. 893-2015

CODIPs. 2737-2016

De Orden de Impresión Informe Final de ETS

18 de noviembre de 2016

Estudiante
Berly Marisol Morales Ochoa
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO (10º.) del Acta SESENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL DIECISEÍS (68-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 18 de noviembre del 2016, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- titulado: **“BAJO RENDIMIENTO EN LECTO ESCRITURA CAUSADO POR LA INADECUADA ARTICULACIÓN DE FONEMAS EN NIÑOS DEL NIVEL PREESCOLAR COMPRENDIDOS ENTRE 3 Y 7 AÑOS DE EDAD ESTUDIANTES DEL LICEO CIENTÍFICO CUMORAH COLONIA MAYA ZONA 18”**, de la carrera técnica de Terapia del Lenguaje, realizado por:

Berly Marisol Morales Ochoa

CARNÉ No. 8613850

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por, el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por, el Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.A. Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



RECIBIDO
17 NOV 2016
FIRMA *[Firma]* HORA 16:00 Registro 893-015

Reg. 893-2015
E.P.S. 048-2015

14 de noviembre del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Berly Marisol Morales Ochoa, carné No **8613850**, titulado:

"BAJO RENDIMIENTO EN LECTO ESCRITURA CAUSADO POR LA INADECUADA ARTICULACIÓN DE FONEMAS EN NIÑOS DEL NIVEL PREESCOLAR COMPRENDIDOS ENTRE 3 Y 7 AÑOS DE EDAD ESTUDIANTES DEL LICEO CIENTÍFICO CUMORAH COLONIA MAYA ZONA 18."

De la carrera Terapia del Lenguaje

Así mismo, se hace constar que la **revisión** del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Firma]
Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS

Expediente



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 893-2015
E.P.S. 048-2015

14 de noviembre del 2016

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Licenciado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la **revisión** del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Berly Marisol Morales Ochoa, carné No 8613850, titulado:

**“BAJO RENDIMIENTO EN LECTO ESCRITURA CAUSADO POR LA INADECUADA
ARTICULACIÓN DE FONEMAS EN NIÑOS DEL NIVEL PREESCOLAR
COMPRENDIDOS ENTRE 3 Y 7 AÑOS DE EDAD ESTUDIANTES DEL LICEO
CIENTÍFICO CUMORAH COLONIA MAYA ZONA 18.”**

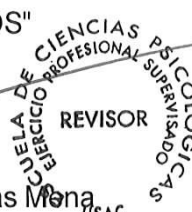
De la carrera **Terapia del Lenguaje**

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena
REVISOR





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 893-2015
E.P.S. 048-2015

14 de noviembre del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Berly Marisol Morales Ochoa, carné No **8613850**, titulado:

**"BAJO RENDIMIENTO EN LECTO ESCRITURA CAUSADO POR LA INADECUADA
ARTICULACIÓN DE FONEMAS EN NIÑOS DEL NIVEL PREESCOLAR
COMPRENDIDOS ENTRE 3 Y 7 AÑOS DE EDAD ESTUDIANTES DEL LICEO
CIENTÍFICO CUMORAH COLONIA MAYA ZONA 18."**

De la carrera **Terapia del Lenguaje**

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
ASESOR-SUPERVISOR



c. Expediente



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



c.c. Control Académico
EPS
Archivo
Reg.893-2015
CODIPs. 035-2016
De Aprobación de Proyecto ETS

20 de enero del 2016

Estudiante
Berly Marisol Morales Ochoa
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO SÉPTIMO (17º.) del Acta CERO DOS GUION DOS MIL DIECISÉIS (02-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 18 de enero de 2016, que literalmente dice:

“DÉCIMO SÉPTIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado: **“BAJO RENDIMIENTO EN LECTO ESCRITURA CAUSADO POR LA INADECUADA ARTICULACIÓN DE FONEMAS EN NIÑOS DEL NIVEL PREESCOLAR COMPRENDIDOS ENTRE 3 Y 7 AÑOS DE EDAD ESTUDIANTES DEL COLEGIO CUMORAH COLONIA MAYA ZONA 18”**, de la carrera técnica de Terapia del Lenguaje, realizado por:

Berly Marisol Morales Ochoa

CARNÉ No. 8613850

Dicho proyecto se realizará en zona 18, asignándose al Ingeniero Mario Estuardo Morales, quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente, y al Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina

Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”

/Gaby **9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530**





LICEO CUMORAH PINOS

31 CALLE "B" 28-97 GRANJA SAN JOSÉ LOS PINOS ZONA 18
Tels. 22603106 - 22603791

Guatemala 15 de Noviembre de 2016

Lic. Oscar Josué Samayoa Herrera,
Supervisor de ETS,
Escuela de Ciencias Psicológicas.
USAC.

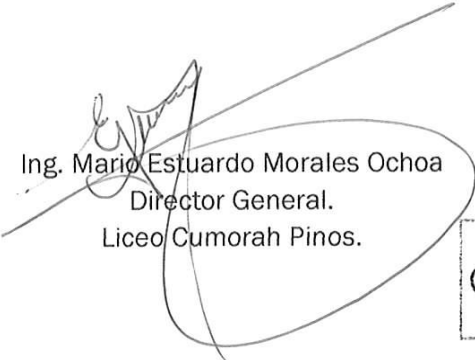
Respetable licenciado Samayoa.

Reciba un atento y cordial saludo de parte de la familia Cumorah, quienes deseamos que se encuentre cosechando todo tipo de éxitos.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que la estudiante Berly Marisol Morales Ochoa, con número de carnet 8613850, asistió regularmente durante los años 2015 y 2016, a realizar su estudio técnico supervisado a esta institución educativa, tiempo durante el cual atendió a estudiantes con problemas de lenguaje, habiendo dado el seguimiento respectivo tanto con los alumnos así como con los respectivos padres de familia y maestros.

Así mismo se hace constar que a la fecha ha entregado todos los informes, documentos y demás información solicitada, por lo que se le extiende la presente **SOLVENCIA**, para los usos que a la interesada convengan.

ATENTAMENTE.


Ing. Mario Estuardo Morales Ochoa
Director General.
Liceo Cumorah Pinos.

LICEO
CUMORAH PINOS
- DIRECCIÓN -

Más que un buen colegio... una gran familia.

PADRINO

Mario Estuardo Morales Ochoa

Ingeniero Agrónomo

Colegiado Activo No. 2,993

AGRADECIMIENTO A

A: Mi Querida Guatemala

Amada tierra donde nací.

A: Universidad de San Carlos de Guatemala

Mi Alma Mater que ha forjado mi vida profesional.

A: Escuela de Ciencias Psicológicas

Fuente del conocimiento de tan noble profesión.

A: Centros de Práctica:

San Juan de Dios (Ciudad Capital)

Liceo Científico Cumorah

Liceo Cumorah Pinos

Por darme la oportunidad de servir a la niñez con necesidad de comunicación.

A: Mis docentes especialmente a:

Licda. Ofelia Paiz (QEPD), Licda. Mercedes Arenales Rubio (QEPD),

Dios las bendiga y tenga en su gloria, y me permita poder seguir su ejemplo y replicar sus sabias enseñanzas.

Lic. Edgar Valle.

Gracias por los conocimientos y la sabiduría compartida.

A: Mis Catedráticos

Supervisor: Lic. Oscar Josué Samayoa Herrera.

Revisor: Lic. Edgar Alfonso Cajas Minera.

Mil gracias por su paciencia y asesoría.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Fuente inagotable de sabiduría que guía mis pasos.

A MIS PADRES: Carlos Enrique Morales Reyes y Aracely Ochoa de Morales, gracias por su ejemplo y todo su amor.

A MIS HIJOS: Oscar Alexis y Paul Abinadi, por ser la fuerza que motivan mi existir.

A MI ESPOSO: Oscar Estrada, como mucho amor.

A MIS HERMANOS: Hugo Enrique, Edgar Eriberto, Carlos Alfredo Rafael Armando y Mario Estuardo, como amor fraternal.

A MIS SOBRINOS: Con muestras sinceras de amor y como un ejemplo que puedan imitar.

A TODA MI FAMILIA: Por el amor recibido a lo largo de mi vida, por ejemplo que siempre me brindaron y por esas manos incondicionales que siempre se tendieron para brindarme su apoyo.

A MIS AMIGOS EN GENERAL: Recuerdos sinceros de alegría y felicidad en cada una de las etapas de mi vida, por aquellas memorias que siempre llevare en el fondo de mi corazón.

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPITULO I.....	3
ANTECEDENTES	3
UBICACIÓN CONTEXTUAL.	3
Descripción de la institución.....	12
1.6 Descripción de la población a la cual está dirigido el ETS.....	18
CAPÍTULO II.....	21
REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO	21
2.1 ABORDAMIENTO TEÓRICO DE LOS PROBLEMAS/NECESIDADES PSICOSOCIALES	21
OBJETIVOS	35
METODOLOGÍA.....	37
CAPÍTULO III.....	39
PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS	39
III. 1 SUB PROGRAMA DE ATENCIÓN DIRECTA / SERVICIO	39
III. 2 SUB PROGRAMA DE DOCENCIA.....	46
CAPITULO IV	50
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	50
GLOSARIO.....	51
Bibliografía.....	52

RESUMEN

La importancia que tienen la educación y estimulación temprana en la vida de un niño, son imperativas independientemente del bajo nivel económico de las familias y falta de conocimiento tanto formal como informal. Y no siendo menos importante se debe hacer referencia al lenguaje, tema principal del presente Ejercicio Técnico Supervisado de Terapia del Lenguaje. Para tales efectos y cumplir los requisitos de todo trabajo de investigación, siendo éstos el social, epistemológico y personal, se trabajaron los problemas de lecto escritura provocado por trastornos del lenguaje, a nivel de trastornos orgánicos como lo son: Disglosias: alteraciones del habla provocadas por anomalías o malformaciones de los órganos encargados de la articulación de los fonemas. (Labiales, Mandibulares, Dentales, linguales, Nasales y Palatales).

Afasias: Afasia receptiva/sensorial de Wernicke (sordera verbal o agnosia auditiva, ceguera verbal/alexia o agnosia visual); Afasia expresiva o motora de Broca (apraxia o dispraxia); Afasia mixta (agnosia y apraxia); Afasia evolutiva o del desarrollo (afasia expresiva del desarrollo y afasia sensorial del desarrollo); Alalia y Disartria.

Así también se trabajaron trastornos funcionales o articulatorios: Dislalia, Disfemia o tartamudez.

Es por eso que el presente trabajo de Ejercicio Técnico Supervisado (ETS) se enfocó a los niños que presentaron trastornos del lenguaje, con edades entre 3 y 7 años, del nivel preescolar, estudiantes del Liceo Científico Cumorah.

Para darle a este Ejercicio Técnico Supervisado una validez científica, estos niños y niñas fueron evaluados utilizando las pruebas psicométricas, TALE (Test de análisis de lectura y escritura); "PLON R- Prueba de lenguaje oral de Navarra"; Registro fonológico inducido; Examen logopédico de articulación ELA-ALBOR y Test de Inteligibilidad con los cuales se pudo diagnosticar los trastornos del lenguaje.

Con base a este dato se elaboró y puso en práctica un plan de actividades, con el fin de diagnosticar los problemas de lecto escritura provocada por trastornos del lenguaje y la implementación de los planes de tratamiento que correspondió.

Con el fin de colaborar con esta población, se elaboró una guía de diagnóstico de problemas de lecto escritura provocados por trastornos de lenguaje dirigida a las madres de familia y a las maestras, para que la practicasen con sus hijos en el hogar, y alumnos respectivamente en los salones de clases; ayudándoles con ello a reforzar el lenguaje normal y el aspecto socio afectivo de los niños que presentaron trastornos del lenguaje.

INTRODUCCIÓN

Al realizar el Ejercicio Técnico Supervisado, se ponen en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, así también ejecutar una acción que solvente una problemática de tipo psicopedagógico dentro de la sociedad.

El Ejercicio Técnico Profesional se realizó en tres fases o capítulos: capítulo I Antecedentes, con lo que se obtuvo la información de la institución que se seleccionó para tales efectos, como de los beneficiados. El diagnóstico permitió identificar las carencias de los grupos seleccionados; el mismo se depuró a través de una gráfica de priorización de problemas, luego se realizó el estudio de viabilidad y factibilidad de donde se seleccionó el problema y su respectiva solución.

En el capítulo II. Referente Teórico Metodológico, en éste se encuentra el tema o título del problema y el lugar donde se realizó el proyecto; la descripción del proyecto y su justificación, la cual expone de manera concisa y clara la razón por la cual fue necesario ejecutar este tipo de Ejercicio Técnico Supervisado. En esta etapa están también los objetivos del proyecto, sus metas, los beneficiarios directos e indirectos, así como la metodología, técnicas e instrumentos.

En el capítulo III. Descripción de la experiencia, en éste se encuentra las actividades realizadas y sus respectivos resultados, productos y logros del proyecto, el cual consistió en un plan de tratamiento que contiene material valioso para abordar los problemas de lecto escritura provocados por los trastornos del lenguaje.

En el capítulo IV. Análisis de la experiencia, en éste, se encuentran todas las actividades realizadas, los impactos realizados, avances y situaciones desfavorables acontecidas en el Ejercicio Técnico Profesional.

En el capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones, en éste, se encuentran las conclusiones y recomendaciones; así como los anexos y la bibliografía.

CAPITULO I

ANTECEDENTES

UBICACIÓN CONTEXTUAL.

1.1 Aspecto Histórico Antropológico

En cuanto al contexto de la aparición y establecimiento de la zona dieciocho de la ciudad de Guatemala, y por ende de la Colonia Maya, los primeros registros que se han encontrado datan de la definición de zonas de la Municipalidad de Guatemala¹; documento que refiere: “La definición de las zonas de la ciudad se basa en un sistema de espiral que se desenvuelve en dirección opuesta a las agujas del reloj, fue creado por el ingeniero Raúl Aguilar Batres.

Los criterios empleados por este eminente urbanista guatemalteco fueron la división que, de hecho, se establecía en la ciudad a través de las principales vías de acceso y la divisoria continental de las aguas que pasa por el centro del Valle donde se asienta la capital.

Las primeras quince zonas fueron aprobadas en el año 1952. Cuando se desarrollaron los censos de 1964, se incorporaron por necesidad censal, las zonas 16, 17, 18, 19, 21, 24 y 25; la zona 19 correspondía al municipio de Chinautla, la zona 20 al municipio de Mixco, la zona 22 al municipio de Santa Catarina Pinula.

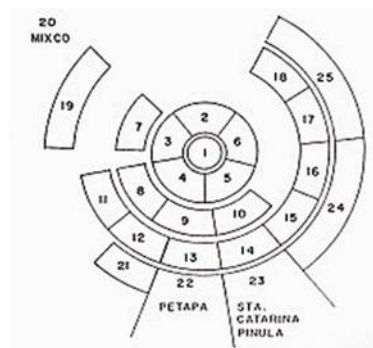
En 1972, se decreta y se pone en vigor el Acuerdo Municipal que delimita las 23 zonas en que se divide la ciudad, respetando el criterio censal en relación a las zonas 20, 22 y 23; la reciente incorporación de la Colonia La Florida (1972) a la jurisdicción del municipio de Guatemala, convierte a ésta en la zona 19, número trasladado del que pertenecía al municipio de Chinautla.

En relación a la zona 22, ésta fue delimitada dentro del Decreto Municipal del 5 de enero de 1972, en función de los contornos de la Aldea Guajitos; dicha aldea siempre fue considerada en los censos de población y habitación como parte de la zona 21, asignándole este número (22) al municipio de San Miguel Petapa.

En síntesis, existen actualmente 22 zonas postales. Las zonas 20, 22 y 23 están planificadas para incorporar áreas de crecimiento futuro de la ciudad pero pertenecen a otro municipio”

¹ Zonas de la ciudad de Guatemala. Recuperado de www.muniguate.com

Figura No. 1
Diseño en Espiral de Ubicación de Zonas de la Ciudad Capital.



Fuente: División de Zonas Municipalidad de Guatemala.

La Zona 18 de la ciudad de Guatemala es una de las 25 zonas en las que se divide la ciudad de Guatemala, de acuerdo al establecimiento de las mismas durante el gobierno de Jacobo Arbenz en 1952. La zona 18 abarca desde la colonia Atlántida a Llano Largo y de la carretera Jacobo Arbenz a Pinares del Norte.

Las zonas se aprobaron en aquel año en base a los estudios presentados por la Dirección de Planificación de la Municipalidad de Guatemala, relacionados con la zonificación de la ciudad.

Tras los censos de 1964 se incorporaron, por necesidad censal, las zonas 16, 17, 18, 19, 21, 24 y 25. La zona 19 le correspondía al municipio de Chinautla, la zona 20 a Mixco y la zona 22 a Santa Catarina Pinula.

1.2 Aspecto Sociocultural

El alimento es la parte básica del presupuesto familiar, la accesibilidad y consumo de la canasta básica de alimentos están condicionados directamente por la comercialización de alimentos, el nivel y estructura del empleo y el nivel de ingresos, entre otros. La inflación ha mostrado magnitudes alarmantes de acuerdo a la tendencia observada en los índices de precios al consumidor; la capacidad adquisitiva se reduce por la pérdida del valor de la moneda nacional, por el escaso incremento de los salarios y por los niveles crecientes de tasas de desocupación.

En términos reales, según el Ministerio de Economía², el poder de compra del salario mínimo urbano de Guatemala, expresado en salarios por hora laborable, no ha mejorado a través de los últimos años. El costo de la alimentación en relación al poder adquisitivo del salario, del ingreso familiar o del ingreso per cápita, es un indicador socioeconómico que permite sugerir las consecuencias alimentarias y nutricionales en una familia o grupo de la población. El costo de la alimentación está dado por el costo de la canasta básica de alimentos.

Todo lo contrario a las colonias y asentamientos, donde los ingresos son bajos ya que la mayor parte de la población joven y adulta desempeña diversos tipos de subempleo tales como: comerciantes, albañiles, obreros, otros se dedican a la venta de frutas, verduras, comida en la calle o mercados aledaños, venta de tortillas, siendo mal remunerados que no les permite satisfacer sus necesidades en cuanto vivienda adecuada, educación, vestuario, recreación y sobre todo la alimentación, contribuyendo desfavorablemente a los problemas de salud que presentan los habitantes.

Pero se sabe que existen factores que determinan el poder adquisitivo de las familias que viven en el área urbano marginal o asentamientos de la colonia maya, zona 18, caracterizadas por la pobreza en que están sumidas, los cuales se ve reflejado la falta de educación y por ende la falta de oportunidades para el desarrollo de la comunidad y del núcleo familiar; dando como resultado una serie de ocupaciones que la remuneración que reciben las personas no llega muchas veces al salario mínimo establecido por la ley. Aun así los padres o bien como está conformada la familia distribuyen mal su presupuesto. La educación es uno de los aspectos que menos les interesa a este grupo de familias en forma general, ya que una minoría asiste a la escuela, y la que asiste no tiene buen rendimiento escolar por el mismo problema de desnutrición.

El grupo de alumnos que asiste a la escuela primaria no termina el ciclo escolar, (deserción escolar) otros no aprovechan el ciclo y reprueban, y un buen grupo sólo termina el nivel primario y se emplea en algún subempleo dentro del área.

El análisis del rol que juega la educación en el desarrollo de la comunidad es de vital trascendencia, no sólo porque la misma constituye en sí un factor fundamental para lograr el pleno desarrollo de la personalidad individual de los vecinos, sino de la sociedad, y en Guatemala los índices de analfabetismo y deserción escolar, entre otros son muy altos como producto del grado de subdesarrollo que atraviesa el país. Y se pueden señalar algunas causas del bajo nivel educativo de la población de la colonia maya de la zona 18:

² Salarios mínimos en Guatemala. Recuperado de www.mineco.gob.gt

- a. Las condiciones miserables de la mayoría de habitantes.
- b. El régimen económico-social dominante hace de la educación en todos los niveles es considerado un atributo de la clase económicamente fuerte.
- c. El escaso número de escuelas y oportunidades de asistir a ellas, como también la falta de inversión por parte de Estado en este rubro.
- d. La falta de interés por la educación, teniendo la creencia que asistir a la escuela es completamente inútil.
- e. Los problemas de salud de muchos escolares, derivados entre otras causas de una alimentación defectuosa e insuficiente. O bien de un grado de desnutrición.

1.3 Aspecto Socioeconómico

El censo nacional de población y habitación realizado por el INE (Instituto Nacional de Estadística) en 2002, proporciona información importante sobre la zona en que se ubica el terreno:

- a. La colonia maya, zona 18 reúne al mayor porcentaje de la población del municipio de Guatemala (21.1%). Residen en esta zona alrededor de 198,850 personas, que viven en 44,188 hogares.
- b. Cerca del 35% de la población de la zona es menor de 15 años, y alrededor del 43% están en el rango de 20 a 50 años de edad.
- c. La colonia maya, zona 18 ocupa el noveno lugar más bajo en cuanto a porcentaje de población indígena.
- d. Cerca del 91% de la población de la zona es alfabeta. Solamente el 7.1% de los habitantes de la zona tienen un nivel de escolaridad superior (de 2° básico en adelante). 48% tienen un nivel de escolaridad de 6° grado primaria o menor (incluyendo 9.1% sin ningún nivel de escolaridad).
- e. El 53% de la población mayor de 12 años de la zona está casada o unida. El 40% es población soltera.
- f. El 38.8% de la población de la colonia maya, zona 18 es población económicamente activa, y de ellos, el 61% son hombres. Cerca de 61% de la PEA (población

económicamente activa) de la zona trabaja como empleado en el sector privado, mientras que el 24% trabajan por cuenta propia.

- g. En la colonia maya, zona 18 hay alrededor de 41,447 locales de habitación particulares ocupados con personas presentes (el total de locales de habitación es 47,440). Alrededor del 73% de estos locales de habitación son propiedad de la familia que los habita, el 21.5% son alquilados y el otro 5.5% son cedidos o prestados.
- h. La colonia maya, zona 18 tiene un promedio de personas por hogar de: 5
- i. El 5.9% de los hogares de la colonia maya, zona 18 tienen por lo menos a una persona con alguna discapacidad como ceguera, sordera o discapacidad en las extremidades.
- j. Aproximadamente 78% de los hogares de la zona se abastecen de agua desde un chorro de uso exclusivo. Únicamente el 2.2% de los hogares en la colonia maya, zona 18 tienen pozo.
- k. En 2.9% de los hogares de la zona 18 no disponen de servicio sanitario. De los hogares que sí disponen de este servicio, cerca del 11% lo tienen compartido con otros hogares. La mayoría de estos hogares cuenta con inodoros conectados a una red de drenaje.
- l. En la colonia maya, zona 18, solamente el 3.9% de los locales de habitación particulares son apartamentos (comparado con 35% en la zona 10). 6.1% son casas improvisadas.

En cuanto a los datos del asentamiento en estudio, se puede deducir lo siguiente:

- a. La población total ubicada en el terreno bajo estudio, es de 630 personas.
- b. Un 20% de la población es indígena, mientras que el restante 80% es no indígena.
- c. El 80% de la población tiene un ingreso mensual familiar, alrededor de los Q2500.00.

Todos los datos anteriores fueron proporcionados por UDEVIPO³ y FOGUAVI⁴ (Fondo Guatemalteco de la Vivienda).

El primer informe de avance de ADICOGUA refleja que la población económicamente activa de la colonia Maya está representada por los jefes de hogar, se desempeñan en 60 ocupaciones distintas, de las cuales el 61% son operativas, 33% técnicas, 2% profesional, 2% comerciales y 2%

³ Viviendas populares en Guatemala. Recuperado de www.civ.gob.gt

⁴ Fondo Guatemalteco de la Vivienda. Recuperado de www.foguavi.gob.gt

actividades no definidas. De estas, el 43.3 % trabaja en empresas privadas en horarios de 8 a 12 horas diarias; el 24.8% trabajan por su cuenta en horarios variables, la mayoría de 8 horas diarias, y en un bajo porcentaje se ubica al trabajador familiar no remunerado.

Las ocupaciones más comunes en los varones son: albañilería, agentes de seguridad y comerciantes, y en las mujeres en un alto porcentaje 81.37% se dedican a las labores hogareñas, amas de casa, las que laboran fuera del hogar, el 10% se desempeña en maquilas, y el 8.49% en el comercio.

Con respecto al ingreso económico familiar mensual, la mayoría que conforma el 56% de la población refiere que es de Q.1, 201.00 o más, y el menor porcentaje que corresponde al 13.65% indicó que su ingreso familiar oscila entre Q.800.00 y Q.1, 000.00, con lo que no logran satisfacer sus necesidades básicas como la alimentación, vivienda, vestuario y educación.

Desde mayo de 2006 las condiciones han mejorado en un 95% con la ejecución de proyectos de infraestructura como: drenaje pluvial, calles y callejones de concreto, puentes peatonales, muros de contención, mejoras en el zanjón, y construcción de una guardería, por medio de la constructora COCOGEL contratada por el Programa Combate a la Pobreza Urbana, así mismo la situación de vivienda con el apoyo de la empresa Hogar y Desarrollo y UDEVIPO –Unidad de Vivienda Popular- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con un programa tripartito con la comunidad, se ha construido un módulo habitacional de 2 habitaciones de block, de 4 por 4 metros, techo de lámina de zinc y piso de cemento líquido, puertas y balcones de metal, a un 50% de las viviendas, lo que definitivamente ha cambiado la imagen inicial del asentamiento.

Respecto a la cantidad de personas que viven en cada uno de los lotes el 80% es ocupado por una familia, y el 20% se encuentra repartido entre dos y tres familias por vivienda; la mayor frecuencia la constituyeron 3, 4 y 5 miembros por familia, parece un número adecuado por vivienda, pero si se toma en cuenta lo reducido de estos lotes (60 mt²), y el tamaño de las casas o covachas 4 por 4 metros, podemos asegurar que se presentan procesos de hacinamiento, densificación de la vivienda del lote y del asentamiento en general. Esta situación tiene una influencia negativa en las condiciones y calidad de vida de las personas pues son condiciones mínimas de habitabilidad y baja calidad de vida.

En el Primer Informe de Avance del proyecto de Desarrollo Comunitario, Educación Sanitaria Ambiental y Alfabetización de Adultos, elaborado por ADICOGUA, el índice de analfabetismo en la colonia Maya es de 6.45% que equivale a 172 personas, de las cuales las mujeres tienen el 67.2% y los hombres el 32.8%.

En cuanto a los rangos de edad, el 52% de la población analfabeta se concentra entre 25 a 44 años, el 20% son las personas entre 55 años o más, y el 11% en las personas menores de 24 años.

El 70% de la población de la colonia Maya tienen algún tipo de educación, de esta población, más del 50% ha cursado o está cursando nivel primario, más del 8% posee nivel básico. Tan sólo un 2% de la población es graduada.

El primer informe de Desarrollo Comunitario de ADICOGUA⁵ específicamente el componente de Educación Sanitaria Ambiental refleja que el 98% de la población sufre comúnmente de infecciones gastrointestinales concretamente los niños, la principal causa de ellas es el medio ambiente tan contaminado, el zanjón de aguas negras, basureros clandestinos en orillas del barranco, calles sucias, hay mucho perro callejero, gran contaminación por las moscas, debido también a que hay varias polleras cercanas. La mayoría de la población para atención médica acude a los Centros de Salud más cercanos: Alameda, San Rafael, Paraíso.

También es importante resaltar que a las familias de la colonia Maya les hace falta mucha educación en salud, formación de hábitos higiénicos, cuidado personal y del hogar, la atención y cuidado de las mascotas principalmente los perros, el hábito de pagar la extracción de basura y otros.

Los estudios especiales realizados por ADICOGUA incluyen temas como: estado civil, organización familiar, relación con la pareja, quién toma las decisiones en el hogar, quién cuida a los niños, situación de género y otros, con el fin de evaluar el aspecto de valores familiares.

Resumiendo los principales resultados indican que el 73.8% de las familias son integradas: padre, madre casados o unidos, e hijos y el 26.2% es desintegrada, si se le quiere llamar así, o bien conformada por uno de los dos padres en su mayoría madres e hijos, lo que se considera un porcentaje representativo dentro de la comunidad.

En lo que respecta al tipo de relación entre la pareja, como puede verse en el cuadro siguiente, menos de la mitad indicó que llevan una buena relación, y nuevamente un alto porcentaje evade el tema al no responder la pregunta, lo que hace pensar que las relaciones no son buenas.

Para enfatizar este aspecto de género, se menciona también la variable ¿Quién cuida a los niños? Pues tiene mucha relación con la variable anterior, y las respuestas son evidentes, no hay una sola respuesta del hombre, pues cuando no es la madre es una hermana pero siempre la mujer, lo que nos muestra que se siguen perpetuando los roles tradicionales asignados al hombre y a la mujer, ellos se desenvuelven en el ámbito público y deciden en la familia, mientras que la mujer en lo privado, en el hogar, a los hijos y a los quehaceres del mismo; lo que se evidencia en el cuadro cinco.

Para hacer un poco de historia, originalmente en la colonia Maya existía un comité Pro mejoramiento organizado principalmente para la adjudicación de los lotes, gestionar su legalización, ser reconocidos como comunidad, y los servicios básicos como agua, luz y drenajes.

A partir del año 2000 la Municipalidad de Guatemala los organizó como Comité Único de Barrio – CUB-, eligiendo en asamblea general a la junta directiva que es validada cada año, cuenta Con el reconocimiento legal de dicha municipalidad.

⁵ Desarrollo comunitario en Guatemala. Recuperado de www.weguatemala.org.gt

ADICOGUA también tiene bajo su responsabilidad la ejecución del proyecto Desarrollo Comunitario, Educación Sanitaria Ambiental y Alfabetización de Adultos, con el objetivo de fortalecer la organización existente, con la creación de siete comisiones de trabajo, capacitación a facilitadores de desarrollo que se transformen en entes multiplicadores para la comunidad.

1.4 Aspecto Ideológico Político

Hacer referencia del aspecto ideológico político de una zona considerada “roja” representa un reto personal, profesional y sobre todo social, derivado que al realizar investigaciones hemerográficas se puede evidenciar que es una zona donde ocurren una cantidad importante de homicidios en lugares concentrados de comercios formales e informales ubicados en los tres corazones de la zona en mención, siendo ellos: colonia Atlántida, San Rafael La Laguna y colonia Maya; lugar último que será importante para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado. No es en los asentamientos donde ocurren los crímenes, es en lugares más concurridos y donde hay más movimiento económico” explica Carlos Gómez coordinador de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV)⁶. La policía explica que esto se debe a que los centros económicos están en pequeños valles y en sus alrededores hay laderas donde se crearon asentamientos. Es decir que son como satélites que giran alrededor de un sol. Desde la mirada policial todo el mal viene de los asentamientos. “No digo que toda la gente que vive allí sea mala, sólo que es un buen lugar para que se escondan. Hacen sus cosas y después huyen hacia esos lugares donde es difícil detenerlos” dice el subinspector de policía Carlos González.

Mariela, estudia Psicología en la Universidad San Carlos, vive en el asentamiento Esquipulas a un costado de la colonia El Limón. Ella dice que si hay violencia acá es, aunque suena a cliché, porque los jóvenes no encuentran nada que hacer: “La mejor forma de entender el fenómeno es poner un ejemplo: uno de mis amigos murió cuando iba recoger la extorsión a unos panaderos. Fue carne de cañón. Necesitaba dinero y no había aprendido a hacer nada”. Mariela dice que los asentamientos son tan buen escondite que pandilleros de otras zonas llegan a refugiarse cuando sus zonas están “calientes”.

Roberto, tiene 21 años, casi dos de ser policía y está asignado a una subestación cercana de El Limón. Él debe patrullar en su motocicleta uno de los sectores donde más homicidios se registran: la conexión de dos kilómetros entre La Colonia Atlántida y El Limón. Vive tenso: le duele el cuello porque lo gira en promedio seis veces por minuto... sería una ventaja tener ojos en la espalda. “Aquí se puede estar tranquilo y en cualquier rato revienta algo” dice. Y confirma algo que sugieren los números: es más tranquilo entrar a patrullar a las diferentes colonias que estar en el bulevar

⁶ Prevención de la violencia. Recuperado de www.mingob.gob.gt

principal. Ese lugar principal se puede decir que es el inicio del cinturón del crimen en la zona 18. Empieza en la colonia Atlántida dónde hay un centro comercial que centraliza bancos, supermercados y comercios en el sector.

Resguardar este lugar es un dolor de cabeza para los agentes, porque tiene conexiones y salidas hacia los cuatro puntos cardinales. Roberto debe vigilar la conexión con El Limón, otro punto violento que no es un centro de comercio pero según Gómez, el terreno es apto para esconderse y huir, porque tiene callejones muy estrechos y hay asentamientos a los alrededores dónde la policía encuentra una gran dificultad para entrar. Un dato revelador es que sólo hay una patrulla asignada a la subestación de El Limón. En cambio hay siete motocicletas porque son mejores para el terreno.

A tres minutos de El Limón se encuentra la Colonia Maya. Está ubicada en un pequeño valle y en la década de los años 70 estaba rodeada de fincas con seguridad privadas. Un pequeño barranco ocupado es el único asentamiento del lugar. Con el tiempo las fincas cercanas dónde cosechaban limones y flores pasaron a ser colonias residenciales. Allí vive la clase media del sector y se convirtió en un centro de comercio: hay cuatro bancos, un supermercado, el mercado comunitario más grande del sector y la central de autobuses más grande de toda la zona. No es un lugar dónde se asentaron pandillas y las detenciones que ha hecho la policía aquí es de personas que llegan de El Limón o de otras colonias para extorsionar o matar. A diferencia de los otros dos centros financieros del sector, la violencia no es uno de los principales problemas

Un reporte publicado en mayo en el diario el Periódico⁷ referido a violencia y delincuencia, señala que, de acuerdo al MINGOB las zonas de la ciudad capital de Guatemala con la más alta incidencia criminal, son la 1, 7, 12, 11, 18, 6, 5, 3, 21 y 13; a la vez, son las que evidencian cierto grado de estructura y especialización por parte de grupos delincuenciales.

Por tipo de delitos, el robo de carros fue de los más comunes en la zona 1, 7, 11 y 12. En el caso de los homicidios e intento de homicidios, es en la zona 18, 6, 1 y 7 donde han ocurrido más.

Por colonias, las que registraban mayor incidencia delictiva son: la Quinta Samayoa en la zona 7; la Santa Fe en la 13; La Reformita en la 12; el Barrio San Antonio y los Cipresales en la 6; El Progreso en la zona 11, y los Paraísos, San Rafael, La Maya y La Alameda en la 18. Según el reporte, las extorsiones es el delito que más afecta a las poblaciones de esas zonas y el más observado.

⁷ Méndez Villaseñor, C. (2014). Los delitos de las diez zonas más inseguras de la capital. Diario el Periódico. (p. 4)

Descripción de la institución

Liceo científico Cumorah ubicado en la 31 calle B, 28-97 las tapias zona 18 .Es un espacio de libertad social personal y espiritual, ya que su nombre hace referencia a un cerro sagrado ubicado en Palmira New York en donde hace miles de años fue escondido un tesoro espiritual, el cual salió a luz el 21 de septiembre de 1823 por vía de un ser glorificado y resucitado (un ángel) llamado Moroni y que hoy por hoy es uno de los escritos más grandes y sagrados con los que cuentan los miembros de la iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días "EL LIBRO DE MORMON"

Dicho establecimiento fue autorizado su funcionamiento el 12 de junio del año 2007 y se dio inicio a la labor docente el día 2 de enero del año 2008.

El mismo fue fundado y dirigido en el sector por la Licda. Berly Marisol Morales Ochoa de Estrada quien es MEPU, Licda. En Psicología con experiencia profesional laboral educativa y clínica por más de 25 años.

La Licda. Morales ha sido una luchadora incansable en cuanto al que hacer educativo de nuestro país implementando programas y soluciones educativas en gran cantidad de instituciones, lo cual le ha permitido tener el conocimiento teórico profesional y por qué no decirlo espiritual para llevar a una formación integral a la niñez y adolescencia con los cuales ha tenido la oportunidad de socializar y formar profesionales que hoy por hoy son agentes activos y productivos de nuestra sociedad.

Colegio Cumorah cuenta con los niveles: Pre- primaria, Primaria, Básicos y Diversificados para la organización adecuada de cada uno de los niveles se cuenta con directores, coordinadores, maestros de clases principales, maestros de clases complementarias, comités de disciplina, comités de evaluación, comités de ornato y personal administrativo (Analizar organigramas)

PROGRAMAS QUE LA INSTITUCIÓN EJECUTA:

En el Colegio Cumorah se trabajan los siguientes niveles educativos:

Pre-primaria

Nivel de estudios	Edad promedio de incorporación
Nursery	3 años
Pre-Kínder	4 años
Kínder	5 años
Preparatoria	6 años

Primaria

Nivel de estudios	Edad promedio de incorporación
1ero.	7 años
2do.	8 años
3ero.	9 años
4to.	10 años
5to.	11 años
6to.	12 años

Básicos

Nivel de estudios	Edad promedio de incorporación
1ero.	13 años
2do.	14 años
3ero.	15 años

Diversificado

Bachillerato en Computación

Nivel de estudios	Edad promedio de incorporación
4to.	16 años
5to.	17 años

Perito Contador

Nivel de estudios	Edad promedio de incorporación
4to.	16 años
5to.	17 años
6to.	18 años

Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Ciencias Biológicas

Nivel de estudios	Edad promedio de incorporación
4to.	15 años
5to	16 años

Objetivo general:

1. Formar alumnos de calidad con un amplio sentido humanista y conscientes de vincular los saberes con las necesidades de su entorno mediante una adecuada aplicación de un Modelo Académico de vanguardia, basado en normas de competencias, con la finalidad de asegurar la certificación laboral de los alumnos, así como su incorporación al Sector Productivo.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar procesos académicos de calidad como resultado de la autoevaluación permanente la construcción y aplicación del conocimiento científico y tecnológico, la formación en valores éticos, el compromiso y la responsabilidad social.
2. Ser motor para el desarrollo del individuo, su comunidad y la sociedad brindándole la oportunidad a acceder a los medios que promueven su derecho a educarse.
3. Contribuir al desarrollo integral de nuestros estudiantes en su preparación en las competencias básicas para la vida a fin de fortalecer su inclusión en el campo competitivo laboral.
4. Promover y fomentar la cultura de planeación y consolidar la institución como una organización que planea, ejecuta y evalúa, que articula lo académico, lo administrativo y financiero.
5. Orientar la acción institucional hacia el cumplimiento de los objetivos y la realización de la misión con la sociedad.
6. Optimizar la utilización de los recursos institucionales manteniendo una estructura académica, administrativa y financiera, flexible, auto-sostenible y productiva.
7. Participar activamente en la formulación de soluciones a las necesidades del sector productivo y de la comunidad.
8. Garantizar cobertura educativa para los diferentes programas institucionales acorde con la capacidad institucional y sus propósitos de formación.
9. Promover un clima institucional que promueva que favorezca las funciones de docencia, investigación y proyección social.
10. Calificar permanentemente a los docentes en su disciplina y metodología de enseñanza para reafirmar la excelencia académica permanente.

Misión:

Es formar niños y niñas inteligentes que desarrollen todas las habilidades y destrezas en el aprendizaje y así mismo formar en ellos:

1. Valores morales y espirituales
2. Buenos hábitos

3. Un carácter noble y disciplinado
4. Enseñarles a amar a Dios para alcanzar sabiduría y con ellos éxito total en la vida

Visión:

Es entregar a la patria ciudadanos capaces de desenvolverse espiritual, profesional y laboralmente. Hombres y mujeres felices, capaces de formar una familia eterna.

Programa específicos para nivel pre-primario

1. Curso de estimulación Temprana completo
2. Curso de Pintura Kids
3. Ingles a todos los niveles
4. Computación

Programas específicos para nivel primario

Todo el Pensum Escolar instituido por el Ministerio de Educación

1. Ingles
2. Practica coral
3. Folklore Nacional
4. Idioma maya kaqchikel

Programas dirigidos a Básicos y Diversificado

1. Pensum del Ministerio de Educación
2. Gastronomía básica guatemalteca
3. Danza
4. Teatro
5. Manualidades
6. Destrezas lectoras
7. Clases de percusión
8. Practica coral

Escuelas Ideológicas

1. Escuela fundamentada en valores
2. Escuela participativa
3. Escuela comunitaria

4. Escuela Inclusiva
5. Escuela constructivista

Escuela Fundamentada en Valores

Partiendo de la necesidad que el ser humano necesita regir su conducta para la sana convivencia el COLEGIO CUMORAH ha determinado la utilización de un programa de valores la cual consiste en:

1. Contar con un maestro por grado y nivel para impartir el curso
2. Se imparte una clase diaria
3. Se realizan talleres y seminarios dirigidos a alumnos-maestros-padres de familia
4. Se llevan controles de logros y aplicación de valores en el diario vivir
5. Convivencia escolar-familiar

Escuela Participativa

Teniendo la plena conciencia que el que hacer académico en una tarea compleja se le ha delegado a:

1. Al alumno como ente participativo directo
2. Al padre de familia como responsable principal de la formación del alumno
3. Al maestro como responsable de transmitir los nuevos conocimientos al educando

Por tales razones es necesario que el padre de familia sea parte del aula y se integre en calidad de docente-supervisor-apoyo y soporte al docente-acompañamiento directo al estudiante.

Por tanto:

El padre de familia deberá presentarse al salón cuando así lo desee, cuando de le solicite, puede apoyar de la siguiente manera:

1. Reforzar alguna clase o materia
2. Impartir algún tema relacionado con valores u otros de interés para el estudiante o el resto de padres de familia
3. Involucrarse en la capacitación dirigida a padres de familia o a alumnos.
4. Acompañar y apoyar al maestro en actividades extra aula tales como: Excursiones, Actividades deportivas, etc., etc.

Escuela Comunitaria

El centro educativo “**COLEGIO CUMORAH**” está integrado socialmente no solo al país sino al comunidad a la que pertenece en este caso en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, colonia maya

zona 18 y por estar integrado no es un ente aislado de la comunidad por lo tanto se convierte en una institución de puertas abiertas para la comunidad tanto para prestar servicios tales como:

Poner a disposición las instalaciones para servicio de la población tales como:

1. Centro de acopio
2. Centro de Capacitación
3. Centro de apoyo de jornadas medicas
4. Centro de albergue en caso de emergencia nacional
5. Centro de vacunación
6. Sede de M.I.N.E.D.U.C.

El establecimiento en un centro de puertas abiertas para que otras instituciones den su aporte científico – tecnológico – en valores y otros por ejemplo:

1. La iglesia
2. La policia nacional civil
3. Bomberos
4. El juzgado
5. Pastores evangélicos

Escuela Inclusiva

Tomando como referencia que todos los niños y niñas tienen los mismos derechos, sin importar su condición económica, étnica, de color y especialmente de salud, el Colegio Cumorah es una institución inclusiva es decir (recibe niños con discapacidades físicas y de aprendizaje).

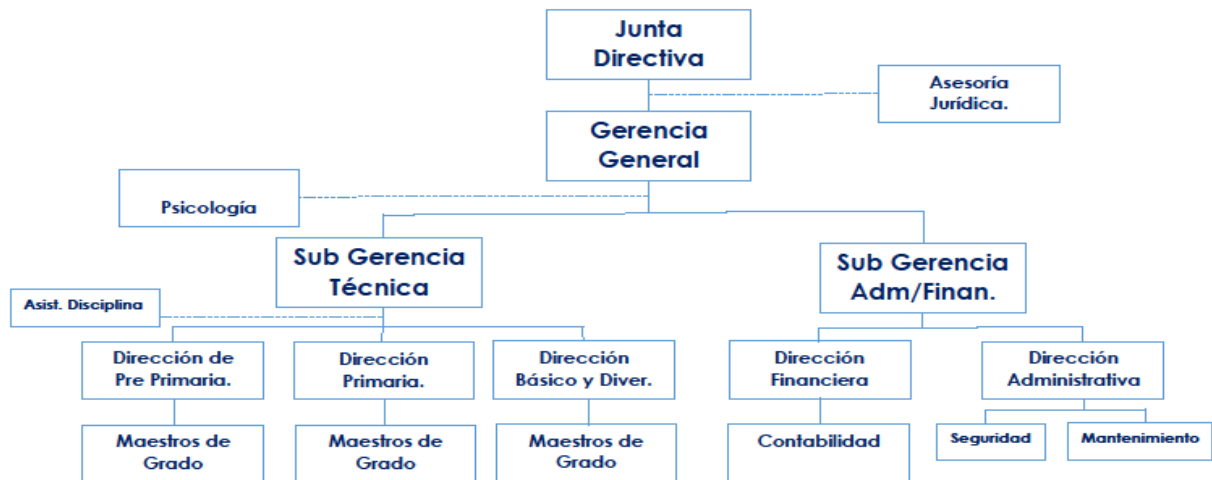
Para poder trabajar con éxito los programas específicos para cada estudiante con discapacidad se trabajan programas personalizados.

Para ello el Colegio Cumorah cuenta con un equipo de profesionales expertos para hacer los diagnósticos, planes de tratamiento y ejecución de los mismos, para lograr los objetivos propuestos con cada caso.

Escuela constructivista

Inspirada en la psicología constructivista, se basa en que para que se produzca aprendizaje, el conocimiento debe ser construido o reconstruido por el propio sujeto que aprende a través de la acción, esto significa que el aprendizaje no es aquello que simplemente se pueda transmitir.

Así pues aunque el aprendizaje pueda facilitarse, cada persona (estudiante) reconstruye su propia experiencia interna, por lo que el aprendizaje no puede medirse, por ser único en cada uno de los sujetos destinatarios del aprendizaje.



Organigrama de la institución/elaboración propia

1.6 Descripción de la población a la cual está dirigido el ETS

Los estudiantes con que se trabajó el presente Ejercicio Técnico Profesional se dirigió a niños y niñas que presentaron problemas de lecto escritura derivado de trastornos del lenguaje, comprendidos en las edades de 3 a 7 años de edad.

Existe un trastorno de lectura cuando un niño lee por debajo del nivel esperado dada su edad, grado escolar e inteligencia. Los niños que tienen un trastorno de lectura leen despacio y tienen dificultades para entender lo que leen. Pueden tener dificultades para reconocer las palabras y confunden palabras que parecen similares.

Existe un trastorno de expresión escrita cuando un niño tiene dificultades con las habilidades de escritura, como la comprensión de la gramática y la puntuación, ortografía, organización de párrafos, o para componer información escrita. A menudo estos niños no tienen buenas habilidades para escribir a mano.

Se cree que los trastornos del aprendizaje se producen a causa de una anomalía en el sistema nervioso, ya sea en la estructura del cerebro o en el funcionamiento de las sustancias químicas del cerebro. La diferencia en el sistema nervioso provoca que el niño que tiene un trastorno del aprendizaje reciba, procese o comunique la información de una forma diferente.

Para tener una idea de la gravedad y necesidad de superar estos trastornos cuando el niño/a o joven presenta Problemas de Aprendizaje mencionamos algunos de los problemas en los que deriva:

1. Puede tener problemas en aprender el alfabeto, hacer rimar las palabras o conectar las letras con sonidos.
2. Puede cometer errores al leer en voz alta, y repetir o detenerse a menudo.
3. Tener dificultades con deletrear palabras.
4. Puede tener una letra desordenada o tomar el lápiz torpemente.
5. Tratar de expresar sus ideas por escrito con gran dificultad.
6. Aprender el lenguaje en forma atrasada y tener un vocabulario limitado.
7. Dificultades en recordar sonidos de las letras o escuchar pequeñas diferencias entre las palabras.
8. Dificultad en comprender bromas.
9. Dificultad en seguir instrucciones.
10. Puede pronunciar mal las palabras o usar una palabra incorrecta que suena similar.
11. Tener problemas en organizar lo que desea decir o no puede pensar en la palabra que necesita para escribir o hablar.
12. Puede no seguir las reglas sociales de la conversación, como esperar turnos, acercarse demasiado a la persona que le escucha.
13. Confundir los símbolos matemáticos y leer mal los números.
14. Puede no repetir un cuento en orden (lo que ocurrió primero, segundo, tercero).

Adicional a lo ya referido es meritorio indicar que los problemas de lecto escritura son variables, pero se ha contextualizado el presente estudio a los trastornos del lenguaje; es decir la población con que se trabajará presenta problemas de lecto escritura, causados por trastornos del lenguaje; los cuales afectan al niño y a la niña en su desempeño escolar, en la relación con sus maestros y compañeros de salón; y no menos importante la autoestima y esquema mental que puede provocarles aislamiento, si no reciben el acompañamiento apropiado.

En los noventa se empieza a utilizar el término trastornos específicos del lenguaje o déficit específico del lenguaje para subrayar el área responsable del problema que origina las diferentes alteraciones que puedan darse.

Los errores cometidos se suele agrupar en tres categorías:

1. Omisión si el niño omite uno o más fonemas de la sílaba.
2. Sustitución si el niño mantiene la estructura silábica pero sustituyendo claramente uno de los sonidos por otro que se reconoce perfectamente.

3. Distorsión si el niño realiza una producción articulatoria que no coincide con el fonema en cuestión pero tampoco con ningún otro. Es importante determinar el tipo de praxia inadecuada que realiza en las distorsiones.

Es posible que exista otro tipo de error: el cambio de orden o inversión de los elementos de la secuencia silábica, aunque esto es más característico de secuencias más complejas (palabras). Si es así, se especifica.

CAPÍTULO II

REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

2.1 ABORDAMIENTO TEÓRICO DE LOS PROBLEMAS/NECESIDADES PSICOSOCIALES

La lectura es una actividad compleja que parte de la descodificación de los signos escritos y termina en la comprensión del significado de las oraciones y los textos. Durante esta actividad el lector debe mantener una actitud personal activa y afectiva, puesto que aporta sus conocimientos para interpretar la información, regula su atención, su motivación, y genera predicciones y preguntas sobre lo que está leyendo.

Básicamente se admite (Cuetos, 1990)⁸ que existen cuatro procesos implicados en la lectura: procesos perceptivos, léxicos, sintácticos y semánticos.

1. Procesos perceptivos:

A través de los procesos perceptivos se extrae información de las formas de las letras y de las palabras. Esta información permanece durante un breve instante en nuestra memoria icónica (apenas unas centésimas de segundo), que se encarga de analizar visualmente los rasgos de las letras y de distinguirlas del resto. Pero este tipo de memoria no es suficiente ni efectiva si no existiese otra clase de memoria que nos permita atribuir un significado a los rasgos visuales que se han percibido. A este tipo de memoria se la denomina memoria operativa o memoria a corto plazo, en la que los rasgos visuales se convierten en material lingüístico, de tal forma que la forma “b” se identifica como la letra b. Pero además de la memoria operativa, debe existir otro almacén o memoria a largo plazo en el que se encuentren representados los sonidos de las letras del alfabeto.

Lo que se viene demostrando cada vez más es que los fracasos en lectura raramente se deben a los procesos perceptivos. Cuando un alumno confunde la letra “b” con la “d” no es porque no perciba bien la orientación de la curva o la situación de las letras, sino porque no ha consolidado aún la asociación de ciertos grafemas con sus fonemas o porque tiene algún trastorno concreto.

2. Procesos léxicos.

Los procesos léxicos o de reconocimiento de palabras, permiten acceder al significado de las mismas. La mayoría de los especialistas admiten que existen dos vías o rutas para el reconocimiento de las palabras. Es lo que se ha denominado el modelo dual de lectura. Uno, a través de la llamada ruta léxica o ruta directa, conectando directamente la forma ortográfica de la palabra con su representación interna (significado). La otra, llamada ruta fonológica, permite llegar al significado transformando cada grafema en su correspondiente sonido y utilizando esos sonidos para acceder al significado. Un buen lector tiene que tener plenamente desarrolladas ambas rutas puesto que son complementarias y cuando esto no ocurre debe identificarse el problema o la dificultad que tiene el alumno.

⁸ Cuetos Vega, Fernando. (1990). Psicología de la lectura. Editorial S.A. Escuela Española.

Un ejemplo de cómo nos enfrentamos a la lectura usando cada una de las rutas es el siguiente:

Si tenemos que leer las palabras *midriasis* y *árbol* seguramente coincidiremos en que la lectura de ambas palabras es muy diferente. La mayoría de las personas las leeremos de forma distinta usando una ruta para cada una.

En el primer caso (*midriasis*) se opera con mayor lentitud, descifrando uno a uno los signos antes de componer la palabra oral: /midriasis/. En el segundo caso (*árbol*), todo parece ir más rápido. Es como si nos limitáramos a reconocer la palabra de golpe. Así pues, una palabra puede resultar familiar o no y, dependiendo de ello, nuestro comportamiento es muy diferente. Cuando la palabra es muy frecuente para nosotros, la reconocemos inmediatamente y usamos la ruta léxica, en caso contrario, la descodificamos (*midriasis*) y por lo tanto usamos la ruta fonológica. Las dificultades en la lectura pueden provenir de cada una de estas rutas o de ambas.

Los alumnos con dificultades en la ruta visual o léxica tienen un número escaso de palabras representadas en su léxico interno y prácticamente tienen que descodificar todo lo que leen, incluso aquellas palabras muy frecuentes que para la mayoría de los alumnos resulta muy fácil. Su dificultad se deriva de no tener automatizado los procesos de reconocimiento global y, gran parte de su memoria operativa, tiene que ocuparse del descifrado. Así, al centrar sus esfuerzos cognitivos en la descodificación, serán los procesos superiores de comprensión los que queden más afectados. La razón no será por su imposibilidad de entender el material de lectura sino por una saturación de su memoria de trabajo (Perfetti, 1985).⁹

Por otro lado, la ruta fonológica sirve para leer las palabras desconocidas. Esta ruta permite llegar al reconocimiento de las palabras a través de transformar cada grafema en su sonido y, mediante la integración de los mismos, acceder a su significado. Por tanto, el principal requisito para leer utilizando esta ruta es aprender a utilizar las reglas de conversión grafema-fonema. Cuando comienza la enseñanza sistemática de la lectura lo que se está desarrollando es la ruta fonológica (al menos cuando se utilizan métodos fonéticos que son los más habituales). Es la etapa más difícil puesto que exige un triple proceso. En primer lugar, el alumno debe tomar conciencia que el lenguaje oral se divide en partes más pequeñas (sílabas y fonemas). En segundo lugar debe asociar unos signos abstractos con unos sonidos con los que no tiene ninguna relación, ya que no hay nada en el signo gráfico que indique cómo debe pronunciarse. Por esta razón, al comienzo de esta etapa, se producen muchos errores de sustituciones de unos fonemas por otros, especialmente en aquellos grafemas que comparten muchos rasgos tanto visuales como acústicos ("b" y "d", "p" y "q", "m" y "n"). Y por último, el alumno asocia o ensambla los distintos sonidos que va obteniendo del descifrado y forma las palabras.

A medida que el niño va aplicando correctamente las reglas de conversión grafema-fonema se va encontrando con una serie de palabras que se repiten constantemente (las más frecuentes) y, a base de verlas una y otra vez, las va memorizando y se va formando una representación interna de

⁹ Perfetti, Charles A. (1985). Reading skills. Universidad de Pittsburg. Pensilvania. EE.UU.

estas palabras, con lo cual podrá leerlas directamente sin tener que transformar cada letra en sonidos.

3. Procesos sintácticos.

Los procesos sintácticos permiten identificar las distintas partes de la oración y el valor relativo de dichas partes para poder acceder eficazmente al significado. El reconocimiento de las palabras, o procesamiento léxico, es un componente necesario para llegar a entender el mensaje presente en el texto escrito, pero no es suficiente. Las palabras aisladas no transmiten ninguna información nueva, sino que es la relación entre ellas donde se encuentra el mensaje. En consecuencia, una vez que han sido reconocidas las palabras de una oración, el lector tiene que determinar cómo están relacionadas las palabras entre sí.

4. Procesos semánticos.

Uno de los principales procesos, y de mayor complejidad, son los procesos semánticos o de comprensión de textos. Estos procesos constituyen una de las dificultades principales en un sistema educativo donde la transmisión de conocimientos organizados se produce principalmente a través del medio escrito, sobre todo en el último ciclo de la educación primaria y en la educación secundaria. Durante este período tiene lugar un cambio de lo que se ha denominado “aprender a leer” por “leer para aprender”.

Una vez que se ha comprendido el texto, es necesario que se integre en la memoria del lector. Y esto será posible siempre que se establezca un vínculo entre la información que el lector ya posee y la nueva información que ha comprendido. En este momento los conocimientos previos que poseen los sujetos adquieren una importancia relevante; puesto que, cuantos más conocimientos se poseen sobre un tema, mejor se podrá comprender y mayor facilidad se tendrá para retener la información.

Si llegados a este punto algún alumno no ha sistematizado los procesos anteriores y superado las pequeñas dificultades, le será muy difícil este último proceso y por tanto su aprendizaje se quedará estancado. Es fundamental que se trabaje en el aula las dificultades de cada alumno y se identifiquen los posibles trastornos de aprendizaje cuando los problemas van más allá de un contratiempo puntual en el proceso de aprendizaje de la lectura.

La escritura es un proceso mecánico, una destreza psicomotriz mediante la cual se aprende a escribir palabras y oraciones y, justamente, de ese ejercicio sistemático y progresivo, depende su soltura y legibilidad.

La escritura es algo más que la transcripción de sonidos a signos gráficos. Aprender a escribir implica ser capaz de escribir no sólo palabras sino textos ya que la verdadera función de la escritura es comunicar un mensaje escrito.

Los procesos de escritura, contrariamente a los de lectura, han recibido una atención escasa. Como en el caso de la lectura, uno de los factores que facilita la escritura es la automatización de

determinados procesos, concretamente de cuatro procesos que son: planificación del mensaje, sintácticos, léxicos y motores.

1. Procesos de planificación del mensaje.

Antes de ponerse a escribir, el niño/a tiene que decidir qué va a escribir y con qué finalidad. Esto es, tiene que seleccionar de su memoria lo que va a transmitir y la forma en cómo lo va a hacer de acuerdo con el objetivo propuesto. La principal dificultad que surge es que algunos alumnos no pueden generar o no disponen de la información. Suelen ser alumnos con un CI bajo o que provienen de ambientes socioculturales desfavorecidos que no están acostumbrados a contar cuentos o describir sucesos. Otra de las dificultades con la que nos encontramos es que los alumnos no saben organizar la información que poseen. En este caso el escrito se caracteriza por ser un conjunto de ideas aisladas y desarticuladas que dificultan la comprensión global de quien lo lee.

2. Procesos sintácticos.

Después de la planificación del mensaje, debemos atender a los procesos sintácticos en los que se deben tener en cuenta dos subprocesos. Por un lado, debemos seleccionar el tipo de oración (pasiva, interrogativa, de relativo, etc.). Por otro, tenemos que colocar adecuadamente los signos de puntuación para favorecer la comprensión del texto. Las dificultades en este proceso fundamentalmente surgen porque los alumnos escriben como hablan. Los alumnos que hablan en argot, o simplemente utilizan una gramática de frases simples, tendrán mayores dificultades a la hora de escribir.

3. Procesos léxicos.

Después de haber decidido la estructura sintáctica, tienen lugar los procesos léxicos o de recuperación de palabras. La elección de las palabras se realiza de una manera casi automática buscando en nuestra memoria y seleccionando aquella que mejor se ajusta al concepto que queremos expresar. Una vez tomada la decisión, la palabra elegida tendrá una forma lingüística determinada. Como en el caso de la lectura, se puede distinguir dos vías o rutas para escribir correctamente las palabras. Por un lado la ruta léxica o directa y, por otro, la ruta fonológica o indirecta.

La ruta fonológica opera si la palabra elegida por el alumno es, por ejemplo, "zarpa". En este caso, el alumno tiene que realizar dos tareas. Por un lado tiene que asignar a cada fonema un grafema y debe, por tanto, recordar a qué grafema pertenece el fonema, o lo que es lo mismo realizar la conversión fonema a grafema. Y por otro lado, debe colocar cada grafema en su lugar. Es decir, debe hacer coincidir la secuencia fonética con la grafémica. Además de la ruta fonológica, existe otra denominada ruta léxica u ortográfica que hace que podamos escribir correctamente palabras como "cabello", puesto que no existe una relación exclusiva entre fonema y grafema.

4. Procesos motores.

Los procesos motores son los más periféricos o de más bajo nivel cognitivo. Una vez que se sabe la forma ortográfica de las palabras o se conocen los grafemas y la secuencia de los mismos, se debe elegir el alógrafo correspondiente. Para ello se debe recuperar de la memoria a largo plazo el patrón motor correspondiente. La realización de los movimientos motores constituye una tarea perceptivo-motriz muy compleja, ya que se trata de una serie de movimientos perfectamente coordinados, pero suelen automatizarse una vez que el alumno ha adquirido cierta experiencia en su realización.

Son muchas las dificultades que se pueden dar tanto en el proceso de lectura como en el de escritura y por lo que se exponen a continuación las más comunes.

1. Dislexia:

Se llama dislexia al trastorno de la lectura que imposibilita su realización correcta. La dislexia es una deficiencia en el aprendizaje de la lectura y que también se relaciona con el aprendizaje de la escritura.

Sus manifestaciones son muy variadas y dependerán de la intensidad del trastorno y de la edad del niño, porque puede afectar a funciones relacionadas con la memoria, el vocabulario, las áreas motrices y el habla. Incluso en la etapa preescolar se pueden observar las deficiencias significativas en el lenguaje, la motricidad, la percepción y la falta de madurez en general, por lo que, sabiendo que no se cura sólo con el paso del tiempo, se requiere un diagnóstico temprano para ayudar al niño oportunamente.

Según algunas estadísticas de la Organización Panamericana de la Salud¹⁰ la dislexia afecta en mayor o menor grado a un 10% o un 15% de la población escolar y adulta. Afecta en igual medida a niños y niñas.

Tipos de dislexia:

Algunos autores distinguen entre los conceptos de dislexia adquirida, dislexia evolutiva y retraso lector.

La dislexia adquirida es aquella que sobreviene tras una lesión cerebral concreta, mientras que la dislexia evolutiva es la que se presenta en pacientes que de forma inherente presentan dificultades para alcanzar una correcta destreza lectora, sin una razón aparente que lo explique. Por su parte, el retraso lector es un trastorno lector motivado por causas específicas: baja inteligencia, mala escolarización, etc.

Según el tipo de síntoma predominante se distinguen dos tipos de dislexia.

1. Dislexia visual o superficial: Es aquella en la que el sujeto utiliza de forma predominante la ruta visual para leer las palabras. La ruta visual es aquella que nos permite leer de manera global (sin dividir la palabra en partes) palabras conocidas. Esto lleva a dificultades en todas aquellas palabras no conocidas o inventadas.

¹⁰ Trastornos del lenguaje. Recuperado de www.paho.org

2. Dislexia fonológica: Es aquella en la que el sujeto utiliza de forma predominante la ruta fonológica. La ruta fonológica es aquella que nos permite leer las palabras regulares a partir de segmentos más pequeños (sílabas). Sin embargo los sujetos con este tipo de dislexia tendrán problemas en aquellas palabras cuya escritura no se corresponde de forma directa con su pronunciación (homófonas).

Las causas de la dislexia infantil siguen sin estar claras. Existen factores hereditarios que predisponen a padecerla. Sin embargo, aún no están claros otros factores que pueden estar implicados en el curso del trastorno, tales como causas genéticas, dificultades en el embarazo o en el parto, lesiones cerebrales, problemas emocionales, déficits espaciotemporales o problemas en cuanto a la orientación secuencial, de percepción visual o dificultades adaptativas en la escuela.

Estudios del ámbito neurológico han descubierto diferencias en el giro angular; (estructura cerebral situada en el lóbulo parietal del hemisferio cerebral izquierdo); entre sujetos disléxicos y grupos de control. Estudios similares han visto que existe un funcionamiento pobre de esta región cerebral.

Otras teorías del ámbito médico más minoritarias la achacan a que el hemisferio cerebral derecho, que sería responsable de procesar la información visual, realiza su tarea a una velocidad inferior que el lado izquierdo, encargado de los procesos del lenguaje, o a que existe una mala conexión interhemisférica. Asimismo, desde el ámbito de la psicolingüística, se ha visto que uno de los déficits centrales en la dislexia, especialmente en los niños más pequeños, es una baja conciencia fonológica. La conciencia fonológica es el conocimiento que tenemos las personas para dividir el habla y la escritura en estructuras cada vez más pequeñas. Esto es compatible con los estudios neurológicos antes comentados, ya que se han observado déficits de este tipo en sujetos que han sufrido una lesión cerebral en el giro angular.

Las principales características que muestran los niños con este problema son:

1. Falta de atención: suelen presentar un alto grado de fatigabilidad, lo cual produce una atención inestable y poco continuada. Por esta causa, los aprendizajes de lectura y escritura les resultan áridos, sin interés, no encontrando en ellos ninguna motivación que atraiga su atención.
2. Desinterés por el estudio: en especial cuando se da un medio familiar y/o escolar poco estimulantes. Sus calificaciones escolares son bajas y con frecuencia son marginados del grupo y llegan a ser considerados (y a considerarse a sí mismos) como niños con retraso intelectual.
3. Inadaptación personal: Es frecuente encontrar en los niños disléxicos una serie de rasgos que denotan cierto desajuste emocional en los que aparecen tres rasgos característicos: sentimiento de inseguridad, compensado por una cierta vanidad y falsa seguridad en sí mismos y en ocasiones terquedad para entrar en el trabajo y la motivación que requieren los tratamientos.

Para los profesionales de la enseñanza es importante detectar los problemas de dislexia si quieren contribuir a su solución y no aumentar los problemas que estos niños tienen en esta área tan crucial en nuestro sistema de enseñanza.

Para realizar un buen diagnóstico hay que descartar:

1. Defectos de visión
2. Defectos de la audición
3. Un C.I. por debajo de lo normal
4. La existencia de una perturbación emocional primaria
5. Que el problema sea debido a mera falta de instrucción.
6. Que haya problemas de salud graves que mediaten el aprendizaje
7. Que no se den lesiones cerebrales diagnosticables y que puedan afectar al área del lenguaje.
8. Que pueda darse el diagnóstico de algún retraso grave de desarrollo.

Para detectar este problema en el nivel preescolar, se han considerado algunas características:

1. Historia Familiar de problemas disléxicos (padres, hermanos, otros familiares)
2. Retraso en aprender a hablar con claridad
3. Confusiones en la pronunciación de palabras que se asemejan por su fonética
4. Falta de habilidad para recordar el nombre de series de cosas, por ejemplo los colores
5. Confusión en el vocabulario que tiene que ver con la orientación espacial
6. Alternancia de días "buenos" y "malos" en el trabajo escolar, sin razón aparente.
7. Aptitud para la construcción y los objetos y juguetes "técnicos" (mayor habilidad manual que lingüística, que aparecerá típicamente en las pruebas de inteligencia.), juegos de bloques, lego,
8. Dificultad para aprender las rimas típicas del preescolar

2. Dislalia

Es uno de los trastornos del lenguaje más común en los niños. Suele presentarse entre los tres y los cinco años, con alteraciones en la articulación de los fonemas.

Cuando el bebé empieza a hablar, lo hará emitiendo primero los sonidos más simples, como el de la m o de la p. No es para menos que el decir mamá o papá no le supondrá un gran esfuerzo cuando reciba una estimulación. A partir de ahí, el bebé comenzará a pronunciar sonidos cada vez más difíciles, lo que exigirá más esfuerzo de los músculos y órganos fonadores. Es muy normal que las primeras palabras de un bebé, entre el 8º y el 18º mes de edad, presenten errores de pronunciación. El bebé dirá "aúa" cuando pida agua, o pete cuando quiera chupete. Los bebés simplificarán los sonidos para que les resulte más fácil pronunciarlos. Sin embargo, a medida que el bebé adquiera más habilidades en la articulación, su pronunciación será más fluida. Cuando este proceso no se realiza con normalidad, se puede hablar de dislalias.

Tipos de Dislalia.

La Dislalia es muy variada, identificamos 4 tipos fundamentales:

1. Dislalia orgánica. La dislalia orgánica hace que el niño tenga dificultades para articular determinados fonemas por problemas orgánicos. Cuando presentan alteraciones en las neuronas cerebrales, o alguna malformación o anomalías en los órganos del habla.
2. Dislalia funcional. La dislalia funcional es la más frecuente y se caracteriza por un mal funcionamiento de los órganos articulatorios. El niño desconoce o realiza incorrectamente el punto y modo de articulación del fonema. No sabe hacer vibrar la lengua para pronunciar bien la RR, y suele reemplazar la S por la Z, o la R por la D.
3. Dislalia audiógena. La dislalia audiógena se caracteriza por dificultades originadas por problemas auditivos. El niño se siente incapaz de pronunciar correctamente los fonemas porque no oye bien. En algunos casos, es necesario que los niños utilicen prótesis.
4. Dislalia evolutiva. La dislalia evolutiva es la propia del desarrollo evolutivo del niño. Se considera dentro de lo normal, pues el niño está en proceso de adquisición del lenguaje y los errores se irán corrigiendo progresivamente.

Son muchos los factores a considerar a la hora de definir una causa para la dislalia de un niño.

Algunas posibles causas son:

1. Retraso fonológico. Cuando los problemas están relacionados con un retraso en el desarrollo del habla. El niño simplifica los sonidos porque no aprendió a producir los más complejos de su lengua. Su capacidad articulatoria no está afectada.
2. Trastorno fonético. Cuando el niño no adquirió de una forma correcta los patrones de movimiento que son necesarios para la producción de algunos sonidos del habla, lo que quiere decir que el niño no mueve los músculos que se encargan del habla, como debería, y por eso comete omisiones, sustituciones y distorsiones de algunos sonidos de la lengua.
3. Alteraciones físicas. Cuando el niño presenta malformaciones físicas en los órganos que intervienen en el habla y que le impiden pronunciar muchos sonidos. Las lesiones en el sistema nervioso pueden ocasionar alteraciones en el movimiento y en la coordinación de los músculos implicados en el habla. La mala oclusión dental, el frenillo lingual, o malformaciones en el labio (ejemplo, labio leporino o hendido), pueden ocasionar una dislalia.

A un niño le diagnostican dislalia cuando se nota que es incapaz de pronunciar correctamente los sonidos del habla que son considerados como normales según su edad y desarrollo. Un niño con dislalia suele sustituir una letra por otra, o no pronunciar consonantes. Ejemplos: dice mai en lugar de maíz, y “tes” en vez de tres.

Cuando un niño menor de cuatro años presenta errores en la pronunciación, está considerado como normal, una etapa en el desarrollo del lenguaje infantil. En esta etapa, no se aplican tratamientos ya que su habla todavía está en fase de maduración. Sin embargo, si los errores en el

hablan se mantienen más allá de los cuatro años, se debe consultar a un especialista en audición y lenguaje, un logopeda por ejemplo.

3. Disortografía.

La disortografía es un trastorno específico de la escritura incluye una problemática en el trazado y en la forma de la letra, que implica la alteración de factores motrices. Sin embargo, este tipo de factores no tiene por qué intervenir en la alteración de la disortográfica.

En algunas ocasiones se ha calificado erróneamente como disléxicos a niños que presentaban errores sistemáticos en la escritura, sin tener presente que la que la dislexia siempre implica errores en los ámbitos de la lectura y de la escritura. Por el contrario, la disortografía, como un trastorno específico, tan sólo incluye errores en la escritura, sin necesidad de que tales errores se den también en la lectura. Un niño, que presente disortografía no tiene por qué leer mal, aunque esta condición pueda darse comúnmente.

La disortografía puede definirse como “el conjunto de errores de la escritura que afecta a la palabra y no a su trazado o grafía” (García Vidal, 2005)¹¹.

Cuando hablamos de disortografía, dejamos al margen la problemática de tipo grafo motor (trazado, forma y direccionalidad de las letras), nos centramos en el énfasis para transmitir el código lingüístico hablado o escrito por medio de los grafemas o letras correspondientes, respetando la asociación correcta entre los fonemas (sonidos) y sus grafemas (letras), las peculiaridades ortográficas de algunas palabras, en la que no es clara la correspondencia de palabras con <> o <<v>>, palabras con o sin <<h>>- y las reglas de ortografía.

La clasificación respecto a este trastorno fue estudiada por Tsvetkova y Luria¹². Estos autores distinguen siete tipos de disortografía:

1. Disortografía temporal. Se encuentra relacionada con la percepción del tiempo, y más específicamente con la percepción del ritmo, presentando dificultades en la percepción constante y clara de los aspectos fonéticos de la cadena hablada y su correspondiente transcripción escrita, así como la separación y unión de sus elementos.
2. Disortografía perceptivo-cinésica. Esta disortografía se encuentra muy relacionada con dificultades relativas a la articulación de los fonemas y por tanto también a la discriminación auditiva de estos. En este sentido son frecuentes los errores de sustitución de las letras <<r>> por <<l>>, sustituciones que se suelen dar asimismo en el habla.
3. Disortografía disortocinética. En este tipo se encuentra alterada la secuenciación fonemática del discurso. Esta dificultad para la ordenación y secuenciación de los elementos gráficos, provoca errores de unión o fragmentación de palabras.

¹¹ García Vidal, Jesús. (2005). Programa de refuerzo de la memoria y la atención” Editorial EOS /Instituto de Orientación Psicológica Asociados.

¹² Tsvetkova y Luria. (1981). La resolución de problemas y sus trastornos. Editorial Fontanella. Barcelona.

4. Disortografía viso espacial. Este tipo de disortografía se halla relacionada con la percepción visual y de forma más específica con la orientación espacial, incidiendo en la correcta percepción de determinadas letras o grafemas, pudiéndose producir errores de rotación de letras como las frecuentes rotaciones de por <d> o de <p> por <q>, también se dan substitutiones de grafemas con una forma parecida como son <a> por <o> o <m> por <n>. En esta categoría también podríamos encontrar los errores propios de las inversiones de letras en la escritura de determinadas palabras.
5. Disortografía Dinámica. También llamada disgramatismo, y se refiere básicamente a las dificultades en relación a la expresión escrita desde aspectos como la gramática, el orden de los elementos en la oración, la coordinación entre género y número y demás, o la omisión de elementos relevantes en la oración.
6. Disortografía semántica. En este caso se encuentra alterado el análisis conceptual de las palabras, aspecto que dificulta la percepción de los límites de éstas, pudiéndose producir uniones y fragmentaciones de palabras, así como el uso de señales diacríticas o signos ortográficos.
7. Disortografía cultural. Radica en una grave dificultad para el aprendizaje de la ortografía convencional o de reglas.

Algunas posibles causas son:

1. Causas de tipo perceptivo.

Deficiencias en percepción y memoria visual y auditiva. Estas dificultades pueden ocasionar problemas a la hora de discriminar los sonidos de los fonemas (discriminación auditiva), de retener el dato sonoro escuchado (memoria auditiva) o pueden intervenir en el recuerdo de algunas peculiaridades de la ortografía (memoria visual).

Deficiencias a nivel espaciotemporal. Es importante para la correcta orientación de las letras, para la discriminación de grafemas con rasgos similares –b/d, p/q, etcétera.

2. Causas de tipo intelectual.

Déficit o inmadurez intelectual. La existencia de un bajo nivel de inteligencia puede determinar, el fracaso ortográfico, ya que para una transcripción correcta se necesita de operaciones de carácter lógico-intelectual.

3. Causas de tipo lingüístico.

Problemas de lenguaje. Esto puede ser por dificultades en la articulación; si el niño articula mal un determinado fonema, o lo sustituye por otro en el lenguaje oral. Ejemplo: /s/ por /z/.

Deficiente conocimiento y uso de vocabulario. Se parte de la base de que, cuanto más vocabulario tiene un niño, habrá más posibilidades de que cometa menos errores al escribirla.

4. Causas de tipo afectivo-emocional.

Bajo nivel de motivación. La motivación es esencial en el momento de la escritura; si un niño no está lo suficientemente motivado para realizar el acto escritor, es muy probable que cometa errores, aunque conozca la ortografía.

5. Causas de tipo pedagógico.

El propio método de enseñanza puede resultar inadecuado al utilizar técnicas que no son las correctas.

Para poder diagnosticar la disortografía, se debe:

- a. Observar si se trata de mala ortografía que afecta la articulación del lenguaje. Son niños inteligentes que cometen faltas corrientes y sintácticas, que desconocen en mayor o menor grado la estructura gramatical de la lengua.
- b. Niños que desfiguran la lengua, que parecen no haber aún automatizado la adquisición de la ortografía.
- c. Niños con bajo nivel intelectual, concomitante a retraso en la lecto-escritura.

Se define como lenguaje el sistema estructurado de símbolos vocales, arbitrarios, con cuya ayuda actúan entre sí los miembros de un grupo social. En el desarrollo evolutivo del ser humano el lenguaje es el proceso más complejo y elevado que alcanza y le ofrece la posibilidad de comunicación y expresión facilitando su socialización, desarrollo afectivo y del pensamiento.

Existen tres tipos o formas del lenguaje: oído o pronunciado, el visual y el gestual. Los cuales se desarrollan a través de procesos sensoriales motores que requieren coordinación perfecta para la interpretación y producción de la palabra, esto es regido por el sistema nervioso central que es el centro del mecanismo intelectual del lenguaje. El llamado lenguaje oral es producido por la emisión de la voz, la emisión de la palabra, el oír necesario y tiene cualidades como el tono, la modulación e inflexión durante el discurso; los órganos que intervienen en dicho proceso son el sistema respiratorio, el sistema de fonación, sistema de articulación y sistema de resonancia.

Entendiendo lo anterior como un proceso complejo, el desarrollo del lenguaje en el niño tiene un orden cronológico en el que intervienen elementos endógenos contextualizando éstos como el ambiente que se le da al niño y los procesos fisiológicos que presente al nacer, ambos aspectos influirán y participarán en el proceso de función y desarrollo del lenguaje.

Se presentan en el niño cuatro etapas de evolución del lenguaje, las que aparecen en orden sucesivo de presentación por edad cronológica y darán la pauta del desarrollo normal del lenguaje. El lenguaje, en sus aspectos receptivo-comprensivo es el resultado de un proceso en el que participan diversas estructuras periféricas, vías nerviosas y centros encefálicos a través de una integración funcional altamente especializada y compleja.

El lenguaje ha venido evolucionando a través de los tiempos, iniciándose con un lenguaje gestual, onomatopéyico e interjectivo hasta llegar al que actualmente el ser humano utiliza.

El lenguaje humano es un fenómeno adquirido que le ha permitido modificar los elementos de la realidad. La adquisición del lenguaje es posible cuando la evolución psicológica y neurológica alcanza determinados niveles.

El lenguaje viene a ser un proceso biopsicosocial el cual deberá funcionar correctamente, para que este se desarrolle en forma adecuada, los cuales van estrechamente unidos. La diferencia que

existe entre lenguaje y articulación de la palabra es una función psíquica completa de orden cortical y la segunda es una función motriz de orden bulbar¹³.

El lenguaje está constituido por el conjunto de signos por medio de los cuales el hombre extra su pensamiento. La palabra oral es una forma de expresión de ese lenguaje, ya que la articulación de la palabra consiste en la producción de una serie de movimientos coordinados necesarios para la emisión correcta de las vocales y consonantes que componen las sílabas y las palabras. El ser humano al nacer, solo es capaz de exteriorizar estados de ánimo por medio de gritos, llantos y algunas muecas. La primera etapa es la asociación de sonidos con las sensaciones visuales, táctiles, entre otros; cumplida esta etapa, el niño intenta formular y pronunciar la palabra. La función del lenguaje depende de un componente sensorial motor, y de un complejo sistema en comprender la palabra hablada y escrita, el proceso motor se refiere a la capacidad para expresar palabras en el lenguaje hablado y escrito, según Collin¹⁴ la integración del lenguaje se produce en cinco niveles.

El nivel neuro-muscular, comprende los músculos periféricos del habla, las lesiones producidas en estos órganos provocan parálisis del mecanismo del lenguaje.

Los trastornos del lenguaje, son todas las diferenciaciones de las normas en cuanto a forma, cantidad, grado, calidad, tiempo y ritmo lingüístico que dificultan las posibilidades de expresión interpersonal. Las perturbaciones a cualquiera de estos niveles que integran el lenguaje, es una alteración del proceso de comunicación.

Los trastornos del lenguaje pueden incluir tres factores: 1) los orgánicos, que es el cuadro que se manifiesta con mayor proporción y que guarda estrecha relación con incidentes en el embarazo; 2) predisposiciones congénitas hacia trastornos del lenguaje; 3) factores ambientales (hiperprotección, rechazo familiar, deficiencia estimulación).

Los problemas del lenguaje son diversos y de mucha trascendencia durante la infancia. Algunos son simples y fáciles de corregir por el terapeuta del lenguaje y con la colaboración de los padres, pero otros, necesitan cuidadosos estudios y tratamientos técnicos realizados por un equipo multidisciplinario de especialistas.

Hay muchos trastornos del lenguaje y tienen muchas características similares y una debida orientación a los padres de familia ayuda a que comprendan mejor el problema, el primer paso para una buena comprensión es tener presente que los niños con trastornos del habla son similares a los demás niños en todos los aspectos restantes.¹⁵

Esto es que tanto entre los que presentan trastorno del lenguaje como en lo que no lo presentan; podrán haber diversas individualidades, inteligentes, sociales, tímidos, impulsivos, indiferentes, atentos, bondadosos, agresivos, etc.

¹³ Nieto Herrera, Margarita E. (1999). Retardo del lenguaje. Sugerencias Pedagógicas" CEPE. Madrid.

¹⁴ Collin G. (1989). Compendio de Psicología Infantil. Editorial Kapelusz. Buenos Aires.

¹⁵ Moncada Barrera, G. (2001). La edad preescolar. Venezuela.

Lo que ocurre es que el que presenta trastorno del lenguaje por este mímico hecho, tiene maneras peculiares de reaccionar y formas típicas de encarar sus problemas, que lo hacen actuar de forma diferente. Mientras mayor conocimiento y mayor comprensión exista por parte de los padres, maestros y comunidad educativa en general, la integración de los niños que presentan trastornos del lenguaje será mucho mejor y facilitará el diagnóstico y por consiguiente la implementación del plan de tratamiento.

De acuerdo a experiencias, se puede decir que un niño posee retardo de la palabra y requiere consulta especializada cuanto entre los 15 meses y los 4 años de edad presentan dificultad en su articulación y es incapaz de entender el significado de las palabras y de las ordenes sencillas, su expresión se realiza por un jerga muy ininteligible sin que presente signos de retardo mental o sordera.

También hay que tomar en cuenta que cada niño es diferente en su curso evolutivo, el lenguaje, es variable de cada niño; hay pequeños que muy precozmente comienzan a hablar y sin embargo su vocabulario en el curso de los años siguientes es muy lento, otros comienzan tarde y siguen un curso lento o al contrario velozmente, en corto tiempo desarrollan un amplio vocabulario a pesar de haberlo iniciado tardíamente.

Un ligero retraso en el lenguaje hasta de dos años u medio no es extraordinario. El retraso en la adquisición del lenguaje se refiere a no aprender a hablar a los 3 o 3 años y medio.

En el lenguaje de desarrollo retardado no hay pérdida de una función, sino más bien un retraso en adquirirla, un retraso del desarrollo explica un porcentaje considerable de las personas que hablan tarde. Los niños son aparentemente normales en otros aspectos y comprenden fácilmente el lenguaje hablado.

Cuando se adquiere finalmente el lenguaje, al principio es confuso y difícil comprender su articulación y su estructuración lingüística no es muy clara. Se verán algunos niños que manifiestan retardo en el lenguaje, las causas de este retardo pueden ser de la función lingüística, puede primero estar retardado por trastornos de origen sensorial.

Las circunstancias del medio que rodea al niño les ocasionan por lo general, estas anomalías funcionales, y se deben por lo común, a una combinación de factores; aunque resulte imposible determinar su causa exacta en algún caso particular el mejor camino siempre es examinar cuidadosamente todas las relaciones que se establecen en el ambiente hogareño y escolar del niño, así como el lugar donde juega.

La conducta de los padres y adultos pueden colaborar involuntariamente a una anomalía lingüística, algunos padres desean que sus hijos conserven sus hábitos y que no haya cambio en ellos; esto puede obstaculizar el desarrollo del habla.

Otro caso sería el de los padres ansiosos porque sus hijos crezcan precoces y los obligan a recitar reglas gramaticales, que no van de acuerdo a sus edad cronológica.

Enfermedades agudas o repeticiones crónicas de fiebres, infecciones y la desnutrición, son otros de los factores a tomar en cuenta durante la época de 18 a 30 meses, en que el niño es afectado para el aprendizaje del habla.

Hay otros factores de suma importancia como el retraso mental, aun los ligeros déficit de inteligencia pueden provocar retardo del lenguaje por el carácter esencial, intelectual de su formación. También es válido acotar que niños con defectos leves de audición, puesto que los defectos intensos o completos producen los problemas de sordo-mudez.

Los defectos del ambiente, tales como sobreprotección materna, escasa estimulación fónica y oportunidades de ejercitar el lenguaje; predominio lateral manual (Dextrismo o zurdería contrariada, negativismo pronunciado, conflictos emocionales, inseguridad, celos, angustia, etc.); empleo de dos o más idiomas en el hogar, defectuosos métodos de los padres para enseñar el idioma en el hogar, predominio de palabras difíciles, poco contacto con adultos, ausencia de corrección de faltas en la dicción, permitir que el niño se exprese por señas o por palabras inadecuadas, etc.

Los trastornos que se estudiarán en el ejercicio profesional supervisado son: La disglosia, que es un trastorno de la articulación de los fonemas, de origen no neurológico central, debido a alteraciones anatómicas y/o fisiológicas de los órganos articulatorios periféricos que dificultan el funcionamiento lingüístico en personas sin afectaciones neurológicas o sensoriales detectables, con una inteligencia no verbal dentro de los límites de la normalidad, y que a pesar de tener una estimulación adecuada, una educación suficiente y unos progresos observables, no llega a alcanzar un conocimiento lingüístico que les permita comprender y expresarse de forma correcta.

La afasia consiste en la pérdida total o parcial de la capacidad de hablar como consecuencia de una lesión ocurrida en las zonas del cerebro destinadas al lenguaje. Se trata de una falla en los centros del lenguaje del cerebro que impide o disminuye la habilidad para hacerse entender mediante la palabra hablada, la escritura o los signos. Sin embargo, el afectado conserva la inteligencia y los órganos fonatorios.

La alalia es la pérdida patológica del lenguaje oral. Es sinónimo de mudéz. Si la causa de la ausencia del habla son trastornos emotivos suele definirse como alalia psicológica.

El sujeto que padece alalia puede en algunos casos expresar sus ideas por escrito o comprender el lenguaje escrito.

La tartamudez es un trastorno de la comunicación (no un trastorno del lenguaje) que se caracteriza por interrupciones involuntarias del habla que se acompañan de tensión muscular en cara y cuello, miedo y estrés. Ellas son la expresión visible de la interacción de determinados factores orgánicos,

psicológicos y sociales que determinan y orientan en el individuo la conformación de un ser, un hacer y un sentir con características propias.

OBJETIVOS

Objetivos en Materia de Atención Directa

Objetivo General

Implementar planes de tratamiento a niños con problemas de lecto escritura causada por trastornos del lenguaje orgánico y funcional en el Colegio Científico Cumorah de la colonia Maya, zona 18 que concientice e involucre a niños, niñas, padres, madres y docente en el acompañamiento educativo y socio afectivo de los niños y padres de familia.

Objetivos específicos.

1. Motivar a niños y niñas del Liceo Científico Cumorah a través de actividades lúdicas para participar en las actividades diagnósticas y terapéuticas.
2. Informar a los padres de familia sobre el objetivo del diagnóstico y tratamiento en niños con problemas de lecto escritura causados por trastornos del lenguaje orgánicos y funcionales.
3. Involucrar a la comunidad educativa (maestros y padres), en las actividades psicoterapéuticas.
4. Facilitar talleres de capacitación a maestros del colegio explicando la importancia que representa el diagnóstico oportuno y el abordaje terapéutico por referencia a la terapeuta de la institución educativa.
5. Sensibilizar a maestros, alumnos padres de familia y entorno social del Liceo Científico Cumorah de la colonia, Maya zona 18 a respetar a los niños que presentan trastornos orgánicos y funcionales del lenguaje.

Objetivos en materia de Docencia

Objetivo General

Elaborar un programa psicoeducativo dirigido a niños y niñas comprendidos entre 3 y 7 años que presenten problemas de lecto escritura causados por trastornos del lenguaje.

Objetivos específicos:

1. Socializar el programa psicoeducativo a maestros y madres de familia de niños y niñas con problemas de lecto escritura causados por trastornos de lenguaje orgánicos y funcionales.
2. Implementar talleres psicoterapéuticos a padres de familia para el manejo emocional de la problemática educativa de sus hijos.
3. Implementar talleres educativos a maestros para el manejo pertinente, técnico y humano de la problemática de los estudiantes.

Objetivos en materia de investigación**Objetivo General**

Elaborar un protocolo para la detección, diagnóstico y tratamiento de problemas de lecto escritura causados por trastornos del lenguaje orgánicos y funcionales.

Objetivos específicos:

1. Implementar estudios longitudinales de los pacientes a efectos de determinar avances, logros y limitaciones.
2. Evaluar los instrumentos de evaluación cada seis meses, a efectos de fortalecer la confiabilidad y validez de los mismos.
3. Contextualizar y crear instrumentos de evaluación para diagnosticar problemas de lecto escritura causados por trastornos del lenguaje orgánicos y funcionales.
4. Crear un blog para alimentar estudios, investigaciones y avances en materia de solución a los niños que presenten problemas de lecto escritura causados por trastornos del lenguaje orgánico y funcional.

METODOLOGÍA

La investigación descriptiva¹⁶ trabaja sobre realidades de hecho, y su característica fundamental es la presentación correcta.

Para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado, se tomaron en cuenta varios métodos de investigación, entre los que se mencionan:

Método deductivo:

Permitió que la información obtenida direccionara los instrumentos aplicados.

Método analítico:

Se analizaron los resultados de las evaluaciones aplicadas para determinar los planes de tratamiento aplicados en materia de trastornos del lenguaje.

La metodología contemplada en este ejercicio técnico profesional se basó en 4 etapas según consta en el primer informe de avance, y son las siguientes:

Primera etapa: Diagnóstico inicial

Se incorporó al equipo docente al área de trabajo indicándoles las características y síntomas de los niños que presentaban problemas de lecto escrituras causadas por trastornos del lenguaje orgánico y funcional.

Para ello se establecieron varias metas siendo la guía para el desarrollo de las actividades realizadas, así como los términos de referencia, sin perder de vista la coordinación con la junta directiva del Liceo Científico Cumorah realizando varias reuniones presentándoles claramente el plan de trabajo y solicitándoles su apoyo en todo momento.

Los contenidos trabajados en los estudios especiales se basaron en: todos los datos de las fichas psicopedagógicas de los niños que presentaban trastornos del lenguaje, como lo fueron: datos geográficos, socio-económicos, demográficos, etnográficos, nivel de educación, anamnesis, datos de los padres o encargados, historias clínicas.

Segunda etapa: Diseño y planificación

El objetivo: fue aplicar los instrumentos de evaluación de los niños y niñas que presentaban problemas de lecto escrituras causadas por trastornos del lenguaje y posterior a ello se elaboraron los diferentes planes de tratamiento y documentos necesarios que permitieron clasificar a la población con la que se trabajó.

Se implementaron talleres de capacitación dirigido tanto a padres de familia, encargados y maestros de los niños y niñas que presentaban trastornos de lenguaje.

¹⁶ Bernal C.A. (2010). Metodología de la Investigación. 3ª. Edición Pearson Educación México. (pp. 110-121)

Tercera etapa: Implementación de planes para tratar los problemas de lecto escritura causados por trastornos del lenguaje

En esta etapa se contempló tres acciones bien definidas, por lo que cada una tiene su propio objetivo, así:

- Se clasificaron a los niños y niñas según problema de lecto escritura y trastorno del lenguaje, en trastornos de tipo orgánico y trastornos de tipo funcional.
- Se formaron y capacitaron a los padres o encargados para reforzar el tratamiento en casa.
- Se formaron y capacitaron a los maestros para que informaran oportunamente de los avances y limitaciones que evidenciaron los niños en el desempeño educativo.

Cuarta etapa: Retroalimentación a los padres o encargados

En esta etapa también se contemplaron dos objetivos y fueron los siguientes:

- Que los padres realizaran el efecto multiplicador de las actividades realizadas con los niños que presentaban problemas de lecto escritura causados por trastornos del lenguaje.
- Se rindieron informes de avance a los padres de familia o encargados de los niños sujetos de estudio.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

III. 1 SUB PROGRAMA DE ATENCIÓN DIRECTA / SERVICIO

Se planteó como objetivo inicial incorporar al equipo docente para actualización de fichas psicopedagógicas, tomando como referencia desempeño escolar, síntomas de las problemáticas evidenciadas en materia del bajo rendimiento de lecto escritura derivado de la inadecuada articulación de fonemas. Para el efecto, las actividades se distribuyeron de la siguiente manera.

1. Capacitación a maestros.

Actividades de capacitación:

1.1 Explicación de los problemas de lecto escritura causados por trastornos del lenguaje.

1.2 Revisión y actualizaron las fichas psicopedagógicas.

1.3 Identificación y selección de los niños con problemas de lecto escritura causados por trastornos del lenguaje.

1.4 Evaluación por medio del cual se propició el período de observación y report que permitió detectar casos con dificultades en el habla y lenguaje. El report jugó un papel importante interactuando con los niños a través de dinámicas.

1.5 Utilización de la guía de observación de Terapia del Lenguaje para la evaluación grupal de niños y niñas.

Niños evaluados con la guía de observación de terapia del lenguaje	M	F	Total niños/as
Grupo lunes	5	6	11
Grupo miércoles	6	5	11
Grupo viernes	7	6	13
Total	18	17	35

1.6 Diagnóstico

Metodología de evaluación para la guía de observación de terapia del lenguaje	Sesiones de observación	Actividades para evaluación
Grupo lunes	10	10
Grupo miércoles	12	12
Grupo viernes	14	14
Total	36	36

1.6.1 Como resultado de las evaluaciones, en su mayoría, los niños/as tienen dificultades en el uso de un patrón respiratorio abdominal y baja capacidad respiratoria. Las áreas con mayor dificultad son aquellas tareas que requieren de organización semántica y sintáctica. Como el seguimiento de instrucciones, dificultad de percepción, temporalidad y espacio.

1.6.2 El desarrollo neuromotor de los niños se identificó con diferentes grados de dificultad en actividades tales como: caminar en la línea recta y zigzag; saltar obstáculos; mantener el equilibrio con los ojos abiertos y cerrados; poca coordinación en el uso de balancines, manipular objetos (Neuronet)¹⁷; sujetar lápiz adecuadamente.

2. Realización de informes dirigidos a padres de familia y/o encargados registrando en los mismos, capacidades y limitaciones.

2. Capacitación a padres de familia y/o encargados

Actividades de capacitación:

2.1 Explicación de los problemas de lecto escritura causados por trastornos del lenguaje.

2.2 Entrega de informes a padres de familia y/o encargados donde se han registrado las capacidades y limitaciones a efectos de integrarlos a los planes terapéuticos individuales y grupales.

¹⁷ Neuronet learning. Recuperado de <https://www.neuronetlearning.com>

INFORMES DE EVALUACIÓN ENTREGADOS A PADRES DE FAMILIA Y/O ENCARGADOS POR GÉNERO			
	M	F	Total
Grupo lunes	5	6	11
Grupo miércoles	6	5	11
Grupo viernes	7	6	13
Total	18	17	35

3. Tratamiento

3.1 Se realizó un plan terapéutico sistematizado en sesiones de 30 a 45 minutos, adaptados según las edades de los niños/as dentro del taller; actividades donde desarrollaron el lenguaje en sus diferentes áreas (fonológica, semántica y sintáctica) a través de juegos y dinámicas.

SESIONES AL TALLER DE COMUNICACIÓN	
Grupo lunes	22
Grupo miércoles	22
Grupo viernes	26
Total	70

3.2 Reevaluación

3.2.1 Se procedió a reevaluar a la población atendida, elaborando informe de cada uno de los niños/as atendidos.

No. DE SESIONES DE REEVALUACIÓN AL TALLER DE COMUNICACIÓN	
Grupo lunes	11
Grupo miércoles	11
Grupo viernes	13
Total	35

- 3.2.2 Se logró de manera satisfactoria la adquisición de un patrón respiratorio abdominal en la mayoría de los niños.
- 3.2.3 Según la edad, aprendieron el uso adecuado de los libros, haciendo énfasis en la importancia e identificación de los cuentos, hacer uso apropiado de los mismos; cómo sostenerlos y cómo cuidarlos. Ello motivó a los niños a usar apropiadamente los libros, interpretando imágenes de los cuentos, utilizar diferentes formas de expresión como el lenguaje corporal y las emociones, en los niños con adquisición de lecto escritura. De igual forma pudieran leer cuentos cortos de manera interpretativa para estimular la expresión oral y lenguaje fluido.
- 3.2.4 Con la entrega del informe final a padres, se realizó una guía de vacaciones que incluía dinámicas que trabajan y fortalecen las áreas de lenguaje. Ello derivado que el trabajo se finalizó y son los padres los encargados de darle continuidad al trabajo.

SESIONES PARA ENTREGA DE GUÍAS E INFORMES A PADRES DE FAMILIA Y/O ENCARGADOS AL TALLER DE COMUNICACIÓN	
Grupo lunes	5
Grupo miércoles	6
Grupo viernes	7
Total	18

3.3 Actividades Terapia individual

- 3.3.1 Se recibieron consultas sobre niños/as que solicitaban el servicio de terapia individual. Fueron referidos por las maestras de grado y los padres de familia.

PACIENTES EN TERAPIA INDIVIDUAL	M	F	TOTAL	PRUEBAS APLICADAS EN LA PRIMERA SESIÓN DIAGNÓSTICA
Grupo lunes	5	6	11	TALE (test de análisis de lectura y escritura).
Grupo miércoles	6	5	11	
Grupo viernes	7	6	13	
Total	18	17	35	PLON R (prueba de lenguaje oral de Navarra).

PACIENTES EN TERAPIA INDIVIDUAL	M	F	TOTAL	PRUEBAS APLICADAS EN LA SEGUNDA SESIÓN DIAGNÓSTICA
Grupo lunes	5	6	11	Registro fonológico inducido.
Grupo miércoles	6	5	11	
Grupo viernes	7	6	13	
Total	18	17	35	Examen logopédico de articulación ELA-ALBOR

PACIENTES EN TERAPIA INDIVIDUAL	M	F	TOTAL	PRUEBAS APLICADAS EN LA TERCERA SESIÓN DIAGNÓSTICA
Grupo lunes	5	6	11	Test de inteligibilidad
Grupo miércoles	6	5	11	
Grupo viernes	7	6	13	
Total	18	17	35	

3.3.2 La terapia individual estuvo integrada por niños/as con patologías específicas dentro del taller de comunicación y niños/as referidos por maestras y padres de familia y/o encargados.

3.3.3 Las evaluaciones específicas de terapia del lenguaje permitieron diagnosticar niños/as para brindar un tratamiento adecuado.

Actividad	M	F	Total
Anamnesis realizadas a madres y/o encargados, por género de niño/a.	18	17	35

3.3.4 Se conversó con las madres acerca de la disposición a la terapia individual para sus hijos y el horario de atención.

3.3.5 Fueron citadas en forma individual las madres de los niños/as que se consideró necesario. Se realizó una entrevista estructurada y conocer aspecto del desarrollo que ayudaron a detectar causas de la patología detectada.

3.4 Diagnóstico

3.4.1 Parte de los resultados de las evaluaciones de terapia del lenguaje, se elaboró el diagnóstico diferencial, una vez descartadas otras causas de afección en el lenguaje que pudiesen afectar la lecto escritura.

PATOLOGÍAS DIAGNOSTICADAS			
Diagnóstico de terapia del lenguaje	M	F	Total
Retraso de lenguaje orgánico	5	3	8
Disglosia	4	7	11
Afasia	2	3	5
Dislalia	3	3	6
Disfemia	3	2	5
Total	17	18	35

3.4.2 Se elaboró informe a padres y/o encargados con los resultados de las evaluaciones realizadas a los niños/as, sirviendo de base el plan terapéutico individual.

3.5 Tratamiento

3.5.1 Se diseñó un plan terapéutico sistematizado en sesiones de 30 a 45 minutos utilizando un cuaderno de trabajo como apoyo para el proceso terapéutico y la retroalimentación del trabajo en casa.

3.5.2 Las actividades realizadas durante el tratamiento generaron el reconocimiento de la noción temporal y espacial en el niño, estimulando el sentido cenestésico y vestibular.

3.5.3 Se usó el taller de lectura como herramienta para la comprensión y análisis de historias que estimulan la imaginación del niño y despertaran el interés por la lectura.

3.5.4 La estimulación del área pragmática dentro de la terapia individual evidenció el uso de normas de convivencia y cortesía, la socialización, comunicación y desarrollo con los compañeros fue vivenciada dentro del taller de comunicación.

SESIONES TERAPÉUTICAS CON NIÑOS/AS POR GÉNERO			
Tipo de Actividad	M	F	Total
Terapia individual	54	51	105

- 3.5.5 Todo proceso terapéutico se acompañó de asesoría a padres o encargados con duración de 15 minutos, donde se brindaron herramientas para reforzar y retroalimentar en casa.

ASESORÍA A MADRES Y/O ENCARGADOS SEGÚN NIÑOS/AS POR GÉNERO			
Tipo de Actividad	M	F	Total
Asesoría personalizada	54	51	105

III. 2 SUB PROGRAMA DE DOCENCIA

Se desarrolló a través de talleres, brindando asesoría a maestras de preprimaria, padres de familia y/o encargados. Asimismo, la elaboración de un programa psicoeducativo dirigido a niños que presentaron bajo rendimiento en la lecto escritura derivado de trastornos del lenguaje.

1. Asesoría a Padres de familia.

Actividades:

- 1.1 Como primera intervención se hizo una presentación donde se informó a padres de familia sobre el trabajo del ejercicio técnico supervisado de terapia del lenguaje a través del taller de comunicación y la terapia individual. Se enfatizó en informar a padres sobre la importancia del lenguaje para desarrollar y fortalecer el aprendizaje como desarrollo integral de sus hijos.

SESIÓN INFORMATIVA Y ASESORÍA A PADRES DE FAMILIA Y/O ENCARGADOS			
Grupo	M	F	Total
Grupo lunes	1	10	11
Grupo miércoles	1	10	11
Grupo viernes	0	13	13
Total	2	33	35

ASERORIA A PADRES DE FAMILIA				
No.	Temas	M	F	Niños/as
1	Importancia de la comunicación y lenguaje en nuestros niños			
2	Bienvenida a padres de familia			
3	Ejercicios que ayudarán a respirar mejor y por consiguiente a pronunciar mejor			
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

Planificación / Docencia

ETAPA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	RECURSOS	TIEMPO
Docencia	Elaborar un programa psicoeducativo dirigido a niños y niñas comprendidos entre 3 y 7 años que presenten problemas de lecto escritura causados por trastornos del lenguaje.	Realizar discusión de casos para la respectiva clasificación.	Problemas de lecto escritura y trastornos del lenguaje.	Materiales y humanos	De lunes a viernes
	Socializar el programa psicoeducativo a maestros y madres de familia de niños y niñas con problemas de lecto escritura causados por trastornos de lenguaje orgánicos y funcionales.	Talleres de capacitación.	Problemas de lecto escritura y trastornos del lenguaje.	Materiales y humanos	De lunes a viernes
	Implementar talleres psicoterapéuticos a padres de familia para el manejo emocional de la problemática educativa de sus hijos.	Psicoterapias: emotivo conductuales	Emociones Sentido de vida Terapia racional cognitiva Terapia racional emotiva	Materiales y humanos	De lunes a viernes
	Implementar talleres educativos a maestros para el manejo pertinente, técnico y humano de la problemática de los estudiantes.	Discusión y estudio de casos	Problemas de lecto escritura y trastornos del lenguaje.	Materiales y humanos	De lunes a viernes

Planificación / Investigación

ETAPA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	RECURSOS	TIEMPO
Investigación	Elaborar un protocolo para la detección, diagnóstico y tratamiento de problemas de lecto escritura causados por trastornos del lenguaje orgánicos y funcionales.	Supervisión del trabajo docente y parental.	Problemas de lecto escritura y trastornos del lenguaje.	Materiales y humanos	De lunes a viernes
	Implementar estudios longitudinales de los pacientes a efectos de determinar avances, logros y limitaciones.	Estudios de casos	Problemas de lecto escritura y trastornos del lenguaje.	Materiales y humanos	De lunes a viernes
	Evaluar los instrumentos de evaluación cada seis meses, a efectos de fortalecer la confiabilidad y validez de los mismos.	Tamizaje de los instrumentos	TALE (Test de análisis de lectura y escritura). Prueba de lenguaje oral de Navarra. Registro fonológico inducido. Examen logopédico de articulación. Test de inteligibilidad.	Materiales y humanos	De lunes a viernes
	Contextualizar y crear instrumentos de evaluación para diagnosticar problemas de lecto escritura causados por trastornos del lenguaje orgánicos y funcionales.	Creación blog.	Problemas de lecto escritura y trastornos del lenguaje.	Materiales y humanos	De lunes a viernes

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

1. Los principales factores que afectan a la mayoría de de niños son de tipo exógeno como; imitación de patrones lingüísticos deficientes, maltrato infantil por mencionar algunos.
2. El Ejercicio Técnico Supervisado abarcó tanto a padres, niños y maestros, lo que hizo que el tratamiento tuviera alto impacto.
3. Se elevaron las destrezas de aprendizaje a través de la gimnasia cerebral y algunos ejercicios de Neuronet.
4. Los niños y niñas estimulados frecuentemente por sus padres o encargados mejoraron en destrezas de lenguaje y aprendizaje, así como habilidades de aprendizaje.
5. Las principales causas de incorporación al ETS, fueron dificultades de aprendizaje, trastornos en el habla y lenguaje de etiologías funcionales y orgánicas, algunos secundarios a síndromes.

RECOMENDACIONES:

1. Trabajar en conjunto con los padres o encargados, maestros y personal que tiene relación directa con los niños.
2. Involucrar a los padres de familia en el desarrollo y fortalecimiento lingüístico de sus hijos.
3. Abrir un espacio donde el programa de terapia del lenguaje pueda trabajar como parte del equipo multidisciplinario.
4. Mantener la relación de hijos con los padres y cuidadores, para que los estímulos que reciban sean fundamentales para favorecer la conducta comunicativa del niño.
5. Que el equipo docente este en constante en constante renovación para adquirir nuevos conocimientos y técnicas que puedan favorecer el tratamiento de los pacientes.

GLOSARIO

Bulba: Derivado bulbar, continuación ensanchada de la médula raquídea a la que pone en comunicación con la protuberancia anular, encéfalo=lenguaje=bulbar.

Dextrismo: Que emplea con preferencia la mano derecha, como la mayoría de personas.

Disfemia: Trastorno de la comunicación conocida comúnmente como tartamudez.

Disglosia: Trastorno de la articulación de los fonemas.

Dislalia: Trastorno del lenguaje que se manifiesta con una dificultad de articular las palabras debido a malformaciones o defectos en los órganos que intervienen en el habla.

Dislexia: Alteración de la capacidad de leer por la que se confunden o se altera el orden de letras, sílabas o palabras.

Disgrafía: Trastorno de la capacidad o la facultad de escribir.

Disortografía: Dificultad de la aplicación de las normas ortográfica a la escritura, que puede estar asociada o no a la dislexia o a la disgrafía.

Interjetivo: Primaria: sonido puramente natural que ha quedado en el lenguaje, ejemplo: ¡ah!, ¡ay!, ¡huy!, ¡oh!.

Secundaria: palabra (nombre, verbo o adverbio), o expresión con significado propio que ha pasado a utilizarse como interjección.

Procesos léxicos: Identificación de letras

Procesos semánticos: Entendimiento del mensaje

Procesos sintácticos: Orden de las palabras

Procesos perceptivos: Aplicación de todos los sentidos para realizar una actividad específica.

Retraso: Se aplica este término a todos los estados en que el individuo no ha alcanzado el desarrollo mental, etc. Propio de su edad cronológica.

Trastorno del lenguaje: se refiere a los problemas de la comunicación u otras áreas relacionadas, tales como las funciones motoras orales. Estos atrasos y trastornos varían desde simples substituciones de sonido hasta la inhabilidad de comprender o utilizar el lenguaje o mecanismo motor-oral para el habla y alimentación

Trastornos del lenguaje orgánicos: Pérdida de capacidad de producir o comprender el lenguaje, debido a lesiones en área cerebrales especializadas.

Trastornos del lenguaje funcionales: Incapacidad de pronunciar correctamente los fonemas o grupos de fonemas.

Bibliografía

1. Asociación para el Desarrollo Integral de las Comunidades Guatemaltecas.
2. Bernal C.A. 2010 "Metodología de la Investigación" 3ª. Edición Pearson Educación México. Págs. 110-121.
3. Collin G. "Compendio de Psicología Infantil" Editorial Kapelusz. Buenos Aires. 1999.
4. Cuetos Vega. Fernando "Psicología de la lectura" Editorial S.A. Escuela Española 1990.
5. Fondo Guatemalteco de la Vivienda.
6. Garcia Vidal, Jesús "Programa de refuerzo de la memoria y la atención" Editorial EOS /Instituto de Orientación Psicológica Asociados. 2005.
7. Instituto Nacional de Estadística INE. 2002 /www.ine.gob.gt
8. Méndez Villaseñor, C. "Los delitos de las diez zonas más inseguras de la capital". Diario el Periódico, 25 de mayo de 2014, página 4.
9. Ministerio de Economía /www.mineco.gob.gt
10. Ministerio de Gobernación /www.mingob.gob.gt
11. Moncada Barrera, G. "La edad preescolar" Venezuela 2001.
12. Municipalidad de Guatemala /www.munigate.com
13. Nieto Herrera, Margarita E. "Retardo del lenguaje. Sugerencias Pedagógicas" CEPE. Madrid 1999.
14. Organización Panamericana de la Salud / www.paho.org
15. Perfetti, Charles A. "Reading skills" Universidad de Pittsburg 1985.
16. Tsvetkova y Luria, "La resolución de problemas y sus trastornos" Editorial Fontanella. Barcelona 1981.
17. Unidad de vivienda popular del ministerio de comunicaciones, infraestructura y vivienda.